

Anualidad 2020

# Informe de Ejecución



2014-2020

## Programa Operativo de la Región de Murcia

**FEDER - España**  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP019



Unión Europea

"Una manera de hacer Europa"



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL  
DE FONDOS EUROPEOS

# Informe de ejecución anual (final) en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo

## PARTE A

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL (FINAL)

CCI	2014ES16RFOP019
Título	FEDER 2014-2020 DE LA REGIÓN DE MURCIA
Versión	2020.0
Año de notificación	2020
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	19/05/2021

## 2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) n° 1303/2013]

*Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.*

Hasta el 31 de diciembre de 2020 se han seleccionado 3.018 operaciones con un coste subvencionable por importe de 211,71 M€, lo que supone un 64,18% con respecto al gasto elegible total del período. En total se han realizado treinta y cuatro Solicitudes de Reembolso (SR) y seis rectificaciones de gastos, correspondiendo veinte Solicitudes y las rectificaciones a la Comunidad Autónoma y las doce restantes a la Subvención Global.

El importe total de las Solicitudes y rectificaciones realizadas, asciende aproximadamente a 117,82 M€, lo que supone un grado de ejecución del 35,56% con respecto a la ayuda prevista para todo el período, porcentaje este muy superior al alcanzado en 2019, que ascendía al 21,54%. Esta cantidad ha permitido que el Programa Operativo FEDER de Murcia, haya alcanzado un 106,12% de la cuantía establecida para el cumplimiento de la Regla n+3 correspondiente a 2020. Destacan en su ejecución el Eje Prioritario 10, destinado a la financiación de infraestructuras educativas (58,44%), el Eje 6, destinado a conservar y proteger el medio ambiente (43,86%) y el Eje 1, que persigue la potenciación de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (40,97%).

Por el contrario, los Ejes que presentan menor ritmo de ejecución son el Eje 13, destinado a Asistencia Técnica (1,82%), el Eje 9 que persigue la erradicación del chabolismo (23,90%) y el Eje 4, cuyo objetivo es favorecer el paso a una economía baja en carbono (15,03%), por los motivos que se detallarán más adelante.

El análisis de los Indicadores de Productividad muestra un ritmo de ejecución variable, destacando por Ejes los siguientes avances:

En el Eje 1, el número de empresas que han recibido ayudas para I+D+i y que cooperan con los centros de investigación asciende a 42, en cuanto se justifiquen las ayudas de cooperación público-privada este número aumentará sensiblemente. Así mismo, las empresas impactadas por las actuaciones de sensibilización, dinamización y concienciación ascienden a más de 30 mil, habiendo participado 695 investigadores/año en proyectos de I+D desarrollados por los Centros Tecnológicos y por el Instituto de Investigaciones Agrarias (IMIDA).

En el Eje 2, gracias a la Red Ctnet, se ha conseguido que más de 10 mil quinientos nuevos hogares tengan acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.; así mismo 4.074 empresas han sido impactadas por actuaciones de fomento del comercio electrónico y formación para fomentar el emprendedurismo en economía digital. Por último destacar que más de un millón cien mil personas han sido usuarias de cursos de formación on line y alfabetización digital.

Dentro del Eje 3, y de acuerdo con la información facilitada por el Instituto de Fomento, se han convocado ayudas FEDER acogidas al Marco Temporal, que durante el ejercicio 2020 han beneficiado a 651 empresas. A destacar entre estas las nuevas ayudas a la liquidez, que permite la nueva reglamentación del FEDER y que han beneficiado a 249 empresas. Estas ayudas han permitido apoyar tipos de interés o el coste de los avales necesarios para la obtención de financiación externa a las empresas. El total de empresas y entidades que han recibido ayudas ascienden a 1.377.

Los Indicadores del Eje 4 no han tenido avance, al haberse certificado tan sólo un 40% de las ayudas concedidas, en concepto de anticipo.

Por lo que respecta al Eje 6, los Indicadores relacionados con residuos ya alcanzan el 87,29% de la meta fijada para 2023 de aumentar la capacidad de reciclado de residuos en 9.400 toneladas/año. En este Eje, los Indicadores relativos a las inversiones en el sector del agua, son prácticamente nulos, por no haber finalizado algunas actuaciones (tanques de tormenta) y, en otros casos, por no haberse iniciado (filtros verdes). En materia de conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural, los Indicadores avanzan satisfactoriamente, habiéndose habilitado 77 Km de Vías Verdes e impactado a más de 85.000 personas por las actuaciones de sensibilización ambiental.

En el Eje 9, en el año 2020 se han adquirido 10 viviendas para erradicar el chabolismo, es necesario aumentar bastante el ritmo de compras para alcanzar la meta fijada para 2023.

En el Eje 10, una vez finalizadas las actuaciones en materia de infraestructuras educativas, no habrá problemas en alcanzar la meta fijada de 11.500 alumnos beneficiados por las citadas infraestructuras.

Por lo que respecta a la evolución de los Indicadores de Resultado, prácticamente todos ellos evolucionan favorablemente.

El Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO) solicitó en 2018 la Atribución de Funciones para la puesta

en marcha de Instrumentos Financieros de Capital Riesgo de Coinversión para Etapas Tempranas, Capital Riesgo para el Crecimiento Empresarial, Contragarantías para la Competitividad Empresarial y Préstamos para el Crecimiento Empresarial. Con fecha 29 de octubre de 2019 se acuerda la atribución de funciones adicionales para la gestión de dos instrumentos financieros de capital al INFO: “Instrumento financiero de capital riesgo de coinversión para etapas tempranas” e “Instrumento financiero de capital riesgo para el crecimiento empresarial. Fondo Capital “, estando prevista la selección inmediata de los Intermediarios Financieros que gestionaran dichos instrumentos. Respecto al Instrumento Financiero de Préstamos para el Crecimiento Empresarial, en diciembre de 2020 se ha solicitado la atribución de funciones.

**3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]****3.1. Visión general de la ejecución**

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>Hasta 31/12/2020, se han seleccionado 478 operaciones, con un coste público por importe de 46,52 M€ (un 56,99% sobre el gasto total programado). La ayuda total certificada en este eje alcanza el montante de 26,56 M€, que supone el 40,97% del total.</p> <p>Por parte de la Comunidad Autónoma, hasta la fecha del presente Informe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han concedido ayudas para impulsar la cooperación público privada en la transferencia de tecnología y para financiar proyectos estratégicos contemplados en la RIS3, por un importe de 7,4 M€, habiendo certificado únicamente gastos por 0,47 M€ debido problemas derivados de las verificaciones de gestión.</li> <li>- El IMIDA está ejecutando 13 proyectos de I+D+i, con un plazo de ejecución 2019-2021 (dos de ellos ligados a la ITI del Mar Menor). Los gastos certificados totales, ascienden a 12,5 M€ (de los cuales, 2,25 M€ corresponden a los cuatro proyectos ligados a la ITI).</li> </ul> <p>Por parte del Instituto de Fomento (Subvención Global):</p> <p>En 2020 se han concedido ayudas dirigidas a fomentar la I+D empresarial en el marco de la estrategia RIS3Mur por importe de 6 M€ (45 operaciones) a través del programa de ayudas a la I+D empresarial. También se han concedido 26 ayudas a empresas innovadoras y/o de base tecnológica por importe de 1,2 M€.</p> <p>Se han concedido ayudas a los Centros Tecnológicos de la Región por importe de 3,7 M€ (45 operaciones), correspondientes al programa de ayudas destinadas a la realización de actividades de I+D de carácter no económico (Proyectos de I+D independientes y Programa de actuaciones no económicas de apoyo a la I+D. Hasta 31/12/2020 se han seleccionado 383 operaciones con un gasto comprometido de 20,79 M€.</p> <p>Los gastos certificados en 2020 ascienden a 5,22 M€.</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>Hasta 31/12/2020 se han seleccionado 216 operaciones con un coste público por importe de 38,87 M€, lo que representa un 70,15% del gasto total programado. La ayuda total certificada hasta 31/12/2020 en este Eje asciende a 12,35 M€, lo que supone un 27,86% de la ayuda total programada.</p> <p>Por parte de la Comunidad Autónoma, tanto las actuaciones que realiza la Fundación INTEGRA en materia de fomento del comercio electrónico, formación on line, patrimonio digital y Red CTnet como las actuaciones que gestiona la DG de Informática Corporativa, sobre todo en materia de e-administración avanzan a un ritmo satisfactorio. Por otro lado, hay que mencionar que la nueva Red de emergencias comenzó su ejecución a finales de este año 2020, como también ocurre con las actuaciones COVID-19 objeto de reprogramación en el segundo semestre del año.</p> <p>Por parte del INFO, durante el ejercicio 2020 se han aprobado 69 operaciones de ayuda por importe de 0,50 M€, correspondientes al programa de ayudas Cheque Tic comercio electrónico y Cheque Tic Ciberseguridad. A 31/12/2020 se han certificado gastos por importe de 0,64 M€, y se han comprometido gastos por importe de 2,67 M€.</p>
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>El INFO en 2020 ha comprometido gastos por importe de 8,7 M€.</p> <p>Destacan 882 operaciones de ayudas con las siguientes líneas: a) Ayudas a la innovación y el emprendimiento (CEEI's). b) Ayudas a la entrada de inversores privados en empresas innovadoras de reciente creación. c) Programa de ayudas dirigidas a empresas innovadoras con potencial tecnológico y escalables, d) Programa de apoyo a las empresas para paliar los efectos de la pandemia COVID19 (financiación de intereses y coste de aval). e) Programa de apoyo a las empresas para paliar los efectos de la pandemia COVID19 (sistema de garantías recíprocas). f) Programa de apoyo a inversiones tecnológicas COVID19. g) Programa de apoyo a través de SGR para empresas industriales y mineras. h) Programa de ayudas para la contratación de servicios de asesoramiento en proyectos europeos (Cheque Europa) i) Programa de ayudas Cheque Innovación, j) Programa de ayudas para la internacionalización de las empresas, k) Programa de ayudas a través del Sistema de Garantías Recíprocas, l) Concesión de ayudas en especie para la participación en ferias y misiones comerciales.</p> <p>En las Actuaciones Propias, se han llevado a cabo 14 operaciones destacando las siguientes: III Encuentro internacional del mueble en la feria de Yecla, Plan promoción del vino en Rusia 2020, Situación sector agrícola en México 2020, Jornadas de sensibilización en internacionalización, Observatorio COVID29, Estudio análisis predictivo en inteligencia artificial.</p> <p>La ayuda certificada en este Eje hasta 31/12/2020 asciende a 23,78 M€, lo que supone un 32,65% de la ayuda total programada.</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<p>Hasta la fecha del presente Informe se han seleccionado 602 operaciones de ayuda por importe total de 13,73 M€ para la mejora de la eficiencia energética (453 operaciones por importe de 5,86 M€) y para fomentar el uso de energías renovables (148 operaciones por importe de 7,87 M€). Los gastos certificados hasta 31/12/2020 lo han sido en concepto de “anticipos” del 40% de las ayudas pagadas en ejercicios anteriores a 2020, dado que todavía no han podido verificarse las justificaciones presentadas por los beneficiarios.</p> <p>A finales de 2020 terminaron todas las auditorías energéticas (en más de 500 centros educativos), que con carácter previo deben realizarse (a fin de aplicar los criterios de priorización correspondientes y realizar los proyectos de ejecución de las mejoras a realizar), por lo que actualmente se están licitando las obras para la mejora de la eficiencia energética en centros educativos.</p>
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>Hasta 31/12/2020 se han seleccionado 33 operaciones, por importe de 75,86 M€, lo que representa un 81,89% del gasto total programado. De estas operaciones, nueve corresponden a la ITI del Mar Menor, con un coste total de 21,05 M€.</p> <p>Dentro de este Eje, se ha finalizado y puesto en marcha el “Proyecto de ejecución para la optimización de procesos de gestión y clasificación para incrementar la capacidad de recuperación de materiales orgánicos e inorgánicos en el Centro de Gestión de Residuos de Lorca” realizado con el fin de aumentar la recuperación de materiales reciclables y disminuir las toneladas de rechazo de residuos. Así mismo, se han iniciado las obras de la Vía Verde del Chicharra en Cieza. Se trata de un tramo de 13,7 km que recupera el antiguo trazado ferroviario en el municipio de Cieza. En la ITI del Mar Menor se han aprobado una serie de mejoras urgentes para recuperar la laguna, así como el inicio de los proyectos ligados a Filtros Verdes, que van a ser complementados por instalaciones de desnitrificación mediante biorreactores de madera. Las actuaciones dirigidas a la protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales así como las relacionadas con la Red Natura 2000, llevan un adecuado ritmo de ejecución.</p> <p>La ayuda certificada hasta 31/12/2020 en este Eje asciende a 32,51 M€, siendo el grado de ejecución sobre la ayuda total programada para el periodo del 43,86%.</p>
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	<p>El motivo de la baja ejecución de este Eje es conocido por los Servicios de la Comisión. Para agilizar la adquisición de viviendas, en 2018 se recurrió a la contratación de un “propector” que ayudara a la localización de viviendas, recurriendo a la adquisición directa de aquellas que fueran consideradas idóneas, si bien y a pesar del seguimiento especial que hemos llevado a cabo como Organismo Intermedio, tan solo se han podido adquirir 10 viviendas en el año 2020, por lo que el total de viviendas asciende a 17, lejos aún de la meta a 2023. De estas viviendas, cinco ya han sido entregadas a familias realojadas.</p> <p>La ayuda certificada hasta 31/12/2020 en este Eje asciende a 1,4 M€, siendo el grado de ejecución sobre la ayuda total programada para el periodo del 23,9%, teniendo un importante avance respecto a años anteriores.</p>
10	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	<p>Hasta finales de 2020, han sido aprobadas 14 operaciones por importe total de 28,32 M€, lo que representa un 82,67% del gasto total programado en este Eje. Por lo que respecta a las operaciones a ejecutar por la Consejería de Educación, han sido aprobadas 12 de ellas, por importe de 20,73 M€. Cabe mencionar que en 2020 han finalizado 10 operaciones, 3 están en proceso de ejecución y 1 en proceso de licitación. La operación realizada por la Universidad de Murcia en el Campus de la Salud ha terminado y por tanto se ha podido certificar en su totalidad (5,23 M€). Por el contrario, la operación correspondiente a la Universidad Politécnica de Cartagena (Escuela de Arquitectura), lleva un retraso considerable, pero una vez redactado el proyecto se espera que comience la ejecución en el año 2021 y termine al año siguiente.</p> <p>La ayuda certificada hasta 31/12/2020 en este Eje asciende a 16,02 M€, siendo el grado de ejecución sobre la ayuda total programada para el periodo del 58,44%, teniendo un importante avance respecto a años anteriores.</p>
13	EP13. Eje de asistencia técnica	<p>A pesar de la baja ejecución reflejada en Fondos 2020, no va a existir ningún problema para certificar la totalidad de la ayuda asignada al eje, tanto para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como para el INFO (Subvención Global). Dado que ya se ha aprobado la aplicación de un tipo fijo del 4% sobre el gasto neto declarado de las operaciones correspondientes a otros ejes distintos de la asistencia técnica conforme al Reglamento Delegado (UE) 2019/1867 de la Comisión de 28 de agosto de 2019 por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo al establecimiento de la financiación a tipo fijo.</p>

**3.2. Indicadores comunes y específicos del programa [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]****Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica**

Eje prioritario	EPI. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	<i>1b.El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis en los servicios de atención sanitaria</i>

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones en transición	198,00	0,00	14,00	14,00	14,00	31,00	31,00	31,00				
S	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones en transición	198,00	0,00	49,00	49,00	49,00	49,00	49,00	49,00				
F	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Regiones en transición	198,00	0,00	14,00	14,00	14,00	31,00	31,00	31,00				
S	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Regiones en transición	198,00	0,00	31,00	31,00	31,00	32,00	32,00	32,00				
F	CO03	Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Regiones en transición	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	CO03	Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Regiones en transición	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
F	CO26	Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Regiones en transición	125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,00	11,00	11,00				Se ha producido un error al declarar los gastos en este año se ha introducido el valor acumulado del IP a 0 en 9 operaciones, cuando el valor correcto total es 20, en el próximo IEA aparecerá corregido
S	CO26	Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Regiones en transición	125,00	2,00	2,00	2,00	2,00	82,00	82,00	82,00				
F	CO28	Número de empresas subvencionadas para introducir productos nuevos para el mercado	Empresas	Regiones en transición	14,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	CO28	Número de empresas subvencionadas para introducir productos nuevos para el mercado	Empresas	Regiones en transición	14,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
F	CO29	Número de empresas subvencionadas para introducir productos nuevos para la empresa	Empresas	Regiones en transición	56,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
S	CO29	Número de empresas subvencionadas para introducir productos nuevos para la empresa	Empresas	Regiones en transición	56,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19.	Euros	Regiones en transición	3.558.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19.	Euros	Regiones en transición	3.558.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
F	CV9	Número de laboratorios de nueva construcción, nuevos equipos o con mayor capacidad para analizar COVID-19	Laboratorios	Regiones en transición	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	CV9	Número de laboratorios de nueva construcción, nuevos equipos o con mayor capacidad para analizar COVID-19	Laboratorios	Regiones en transición	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Regiones en transición	13.500,00	0,00	0,00	0,00	4.977,00	8.190,00	2.395,00	13.500,00				
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Regiones en transición	13.500,00	173,00	187,00	202,00	5.229,00	8.442,00	2.647,00	13.500,00				
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas-año	Regiones en transición	950,00	0,00	0,00	164,88	245,66	447,00	389,47	629,81				
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas-año	Regiones en transición	950,00	25,03	52,90	244,63	451,91	621,61	523,91	950,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]



Eje prioritario	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b.El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis en los servicios de atención sanitaria
Objetivo específico	<i>010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.</i>

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones		
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		2022	2023
R001R	% de empresas con actividades innovadoras sobre el total de empresas de la Región	Porcentaje	Regiones en transición	23,68	2013	30,00	26,05	23,97	27,42	25,46	19,80	20,20					

Eje prioritario	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b.El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis en los servicios de atención sanitaria
Objetivo específico	010b2 - OE.1.2.2. <i>Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.</i>

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		2023
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	%	Regiones en transición	25,23	2012	40,00	25,98	21,93	27,59								

Eje prioritario	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b.El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis en los servicios de atención sanitaria
Objetivo específico	<i>010b3 - OE.1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.</i>

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual										Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	%	Regiones en transición	1,03	2013	1,30	1,02	1,06	1,03	1,03	1,04	1,06					

Eje prioritario	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b.El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis en los servicios de atención sanitaria
Objetivo específico	010b4 - OE. 1.2.4 Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		2023
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	Personas	Regiones en transición	1.400.000,00	2020	1.400.000,00							25.000,00				

Eje prioritario	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a. La ampliación de la implantación de la banda ancha y la difusión de redes de alta velocidad y el respaldo a la adopción de tecnologías emergentes y redes para la economía digital;

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Regiones en transición	1.400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Regiones en transición	1.400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.400.000,00				
F	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	Hogares	Regiones en transición	15.000,00	0,00	0,00	0,00	6.564,00	9.214,00	10.592,00	10.592,00				
S	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	Hogares	Regiones en transición	15.000,00	0,00	0,00	6.000,00	7.500,00	9.214,00	10.592,00	13.092,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a. La ampliación de la implantación de la banda ancha y la difusión de redes de alta velocidad y el respaldo a la adopción de tecnologías emergentes y redes para la economía digital;
Objetivo específico	020a1 - OE.2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual										Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	%	Regiones en transición	57,20	2014	100,00	57,20	64,90	77,90	84,90	87,00	95,25					
R011	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 100 Mbps	%	Regiones en transición	54,00	2014	75,00	54,00	62,00	65,40	70,70	78,30	83,53					

Eje prioritario	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b. El desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de dichas tecnologías.

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones en transición	500,00	0,00	0,00	82,00	83,00	87,00	87,00	87,00				
S	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones en transición	500,00	0,00	103,00	103,00	104,00	104,00	104,00	104,00				
F	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Regiones en transición	250,00	0,00	0,00	82,00	83,00	87,00	87,00	87,00				
S	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Regiones en transición	250,00	0,00	86,00	86,00	87,00	87,00	87,00	87,00				
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Regiones en transición	2.450,00	0,00	0,00	1.298,00	1.722,00	2.450,00	4.031,00	2.450,00				
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Regiones en transición	2.450,00	0,00	665,00	1.365,00	2.072,00	2.450,00	2.450,00	2.450,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b. El desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de dichas tecnologías.
Objetivo específico	<i>020b1 - OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.</i>

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		2023
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	%	Regiones en transición	7,90	2013	33,00	7,50	12,18	15,57	13,54	14,38	18,28	25,50				

Eje prioritario	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	<i>2c. El refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica;</i>

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CV4	Valor de los equipos y software/licencias informáticos financiados en la respuesta COVID-19 (gasto público total)	Euros	Regiones en transición	7.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	CV4	Valor de los equipos y software/licencias informáticos financiados en la respuesta COVID-19 (gasto público total)	Euros	Regiones en transición	7.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19.	Euros	Regiones en transición	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19.	Euros	Regiones en transición	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Regiones en transición	1.290.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.290.000,00				
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Regiones en transición	1.290.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.290.000,00				
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Regiones en transición	400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Regiones en transición	400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00				
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Regiones en transición	40.000,00	0,00	0,00	0,00	55,00	21.951,00	301.116,00	40.000,00				
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Regiones en transición	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00				
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Regiones en transición	1.185.000,00	0,00	0,00	355.381,00	578.476,00	888.990,00	1.110.445,00	1.110.445,00				
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Regiones en transición	1.185.000,00	0,00	236.000,00	686.000,00	863.000,00	1.060.000,00	1.185.000,00	1.185.000,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c. El refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica;
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual							Observaciones		
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		2021	2022
R012	% de personas de 16 a 74 años que usan internet de forma regular (al menos 1 vez por semana en los últimos 3 meses)	%	Regiones en transición	60,80	2013	90,00	67,10	73,90	75,10	81,10	83,60	88,10	90,60			



Eje prioritario	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c. El refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica;
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones		
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		2023	
R025D	Empresas que utilizan los servicios de la e-Administración	% de empresas		91,80	2014	98,00						92,87	93,48					

Eje prioritario	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a. La promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, también mediante viveros de empresas;

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones en transición	150,00	0,00	0,00	0,00	8,00	52,00	52,00	52,00				
S	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones en transición	150,00	0,00	44,00	46,00	63,00	63,00	63,00	63,00				
F	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Regiones en transición	144,00	0,00	0,00	0,00	8,00	52,00	52,00	52,00				
S	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Regiones en transición	144,00	0,00	15,00	17,00	34,00	52,00	52,00	52,00				
F	CO03	Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Regiones en transición	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	CO03	Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Regiones en transición	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
F	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	Empresas	Regiones en transición	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	Empresas	Regiones en transición	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO08	Aumento de empleo en las empresas subvencionadas	Empleo equivalente a tiempo completo	Regiones en transición	190,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	CO08	Aumento de empleo en las empresas subvencionadas	Empleo equivalente a tiempo completo	Regiones en transición	190,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Regiones en transición	20.300,00	0,00	0,00	12.993,00	17.254,00	18.728,00	17.622,00	18.728,00				
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Regiones en transición	20.300,00	5.935,00	12.993,00	17.424,00	18.541,00	19.647,00	17.792,00	19.647,00				
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	Regiones en transición	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	Regiones en transición	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],

F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a. La promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, también mediante viveros de empresas;
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual										Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R030	Numero de Pymes (nacional, regional)	Numero	Regiones en transición	86.662,00	2014	102.000,00	86.662,00	89.911,00	91.880,00	93.443,00	95.402,00	95.299,00	96.593,00				

Eje prioritario	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d. El apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación;

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones en transición	2.566,00	0,00	21,00	131,00	156,00	1.044,00	1.000,00	1.377,00				
S	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones en transición	2.566,00	0,00	440,00	637,00	1.049,00	1.264,00	1.186,00	1.556,00				
F	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Regiones en transición	1.297,00	0,00	21,00	131,00	156,00	329,00	289,00	666,00				
S	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Regiones en transición	1.297,00	0,00	152,00	167,00	352,00	432,00	351,00	721,00				
F	CO03	Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Regiones en transición	86,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	CO03	Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Regiones en transición	86,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
F	CO04	Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Regiones en transición	1.183,00	0,00	0,00	0,00	0,00	711,00	711,00	711,00				
S	CO04	Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Regiones en transición	1.183,00	0,00	159,00	341,00	568,00	711,00	711,00	711,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO28	Número de empresas subvencionadas para introducir productos nuevos para el mercado	Empresas	Regiones en transición	24,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	CO28	Número de empresas subvencionadas para introducir productos nuevos para el mercado	Empresas	Regiones en transición	24,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
F	CO29	Número de empresas subvencionadas para introducir productos nuevos para la empresa	Empresas	Regiones en transición	46,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	CO29	Número de empresas subvencionadas para introducir productos nuevos para la empresa	Empresas	Regiones en transición	46,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
F	CV22	Número de empresas que reciben subvenciones para capital circulante en la respuesta al COVID-19	Empresas	Regiones en transición	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	249,00				
S	CV22	Número de empresas que reciben subvenciones para capital circulante en la respuesta al COVID-19	Empresas	Regiones en transición	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	249,00				
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Regiones en transición	4.606,00	0,00	0,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00				
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Regiones en transición	4.606,00	0,00	0,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d. El apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación;
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados.

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		2022
R035D	Número de ocupados en el sector industria y servicios	Número	Regiones en transición	433.050,00	2014	480.000,00	433.050,00	434.200,00	458.700,00	467.200,00	476.900,00	495.800,00	495.450,00			

Eje prioritario	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d. El apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación;
Objetivo específico	030d2 - OE.3.4.2. <i>Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.</i>

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual										Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R001Q	Nº Empresas con actividades innovadoras en la Región	Empresas	Regiones en transición	1.092,00	2013	1.500,00	1.149,00	1.101,00	1.284,00	1.300,00							

Eje prioritario	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d. El apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación;
Objetivo específico	030d3 - OE.3.4.3. Promover la Internacionalización de las PYMEs.

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual										Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R031C	Empresas exportadoras.	Número	Regiones en transición	4.789,00	2013	6.727,00	4.870,00	4.705,00	4.814,00	4.993,00	5.176,00	5.322,00	5.114,00				

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b. El fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables por parte de las empresas;

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO30	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	Regiones en transición	21,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	CO30	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	Regiones en transición	21,36	0,00	0,00	0,00	0,82	6,25	10,00	21,36				
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Regiones en transición	2.132,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Regiones en transición	2.132,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Regiones en transición	86,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Regiones en transición	86,53	0,00	0,00	0,00	24,94	28,58	38,46	40,12				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b. El fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables por parte de las empresas;
Objetivo específico	040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		2023
R044H	Consumo de energía final en el sector de la industria y en el terciario.	Ktep/año	Regiones en transición	1.945,19	2013	1.779,89											



Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b. El fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables por parte de las empresas;
Objetivo específico	040b2 - OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME.

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		2023
R041E	Capacidad adicional de producción eléctrica con energía renovable	MW	Regiones en transición	0,00	2016	26,11			0,00	1,60	6,99						

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c. El apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas;

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Regiones en transición	1.168,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Regiones en transición	1.168,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Regiones en transición	0,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Regiones en transición	0,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c. El apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas;
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		2023
R049G	Consumo de energía eléctrica en la Administración y otros servicios públicos.	MwH	Regiones en transición	10.973,00	2016	8.450,00				10.973,00	11.172,00	11.180,00					

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a. La inversión en el sector de los residuos para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para dar respuesta a las necesidades, identificadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requ

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO17	Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas / año	Regiones en transición	9.400,00	0,00	0,00	0,00	500,00	500,00	3.338,00	8.206,00				
S	CO17	Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas / año	Regiones en transición	9.400,00	0,00	0,00	0,00	500,00	3.338,00	8.206,00	8.206,00				
F	E002	Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	Toneladas / año	Regiones en transición	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	E002	Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	Toneladas / año	Regiones en transición	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
F	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	Toneladas/año	Regiones en transición	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	Toneladas/año	Regiones en transición	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	E047	Personas-año participando en Operaciones de desarrollo y elaboración de Estudios, Planes, Programas relacionados con el Objetivo Específico.	Personas-año	Regiones en transición	36,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,05	4,87	8,01				
S	E047	Personas-año participando en Operaciones de desarrollo y elaboración de Estudios, Planes, Programas relacionados con el Objetivo Específico.	Personas-año	Regiones en transición	36,00	0,00	5,75	11,50	17,25	29,48	35,58	36,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a. La inversión en el sector de los residuos para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para dar respuesta a las necesidades, identificadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requ
Objetivo específico	060a1 - OE.6.1.1. <i>Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.</i>

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual										Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R061E	Porcentaje de residuos reciclados	Porcentaje	Regiones en transición	20,60	2011	50,00											

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b. <i>La inversión en el sector del agua para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para dar respuesta a las necesidades, identificadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requisitos;</i>

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO19	Población adicional beneficiada por una mejor depuración de aguas residuales	equivalente de población (población-equivalente)	Regiones en transición	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	CO19	Población adicional beneficiada por una mejor depuración de aguas residuales	equivalente de población (población-equivalente)	Regiones en transición	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00				
F	CO23	Superficie de hábitats subvencionados para alcanzar un mejor estado de conservación	Hectáreas	Regiones en transición	170,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	CO23	Superficie de hábitats subvencionados para alcanzar un mejor estado de conservación	Hectáreas	Regiones en transición	170,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
F	E047	Personas-año participando en Operaciones de desarrollo y elaboración de Estudios, Planes, Programas relacionados con el Objetivo Específico.	Personas-año	Regiones en transición	85,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,78	11,42	19,23				
S	E047	Personas-año participando en Operaciones de desarrollo y elaboración de Estudios, Planes, Programas relacionados con el Objetivo Específico.	Personas-año	Regiones en transición	85,00	0,00	0,00	4,00	16,00	28,00	52,00	52,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	E060	Tanques de Tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	Metros cúbicos	Regiones en transición	177.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00	4.500,00	4.500,00				
S	E060	Tanques de Tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	Metros cúbicos	Regiones en transición	177.600,00	0,00	0,00	0,00	7.400,00	7.400,00	7.400,00	7.400,00				
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes, o estudios, de protección, y/o de gestión, de espacios naturales y su biodiversidad	Hectáreas	Regiones en transición	15.385,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes, o estudios, de protección, y/o de gestión, de espacios naturales y su biodiversidad	Hectáreas	Regiones en transición	15.385,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b. La inversión en el sector del agua para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para dar respuesta a las necesidades, identificadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requisitos;
Objetivo específico	060b1 - OE.6.2.1. <i>Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua</i>

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		2023
R065A	Masa de agua cuyo estado general es bueno o muy bueno	%	Regiones en transición	64,30	2013	100,00	71,42	92,85	92,85	92,85	92,85	93,00					

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c. <i>La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural;</i>

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO09	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Visitas/año	Regiones en transición	105.000,00	0,00	0,00	0,00	70.800,00	75.800,00	75.800,00	80.800,00				
S	CO09	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Visitas/año	Regiones en transición	105.000,00	0,00	5.000,00	31.000,00	78.800,00	83.800,00	83.800,00	105.000,00				
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Regiones en transición	135,00	0,00	0,00	0,00	71,10	71,10	71,10	78,90				
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Regiones en transición	135,00	0,00	0,00	0,00	71,10	77,60	77,60	99,50				
F	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	Personas	Regiones en transición	150.000,00	0,00	0,00	26.835,00	43.335,00	61.525,00	81.385,00	82.447,00				
S	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	Personas	Regiones en transición	150.000,00	0,00	0,00	25.364,00	51.612,00	79.047,00	85.047,00	85.047,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c. La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural;
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. <i>Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.</i>

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual									Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		2023
R065I	Número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio natural y cultural	Número	Regiones en transición	264.700,00	2013	364.700,00	268.300,00	276.960,00	324.450,00	349.690,00	403.454,00	442.735,00	448.572,00				

Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d. <i>La protección y el restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y el fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 y de infraestructuras ecológicas;</i>

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO23	Superficie de hábitats subvencionados para alcanzar un mejor estado de conservación	Hectáreas	Regiones en transición	29.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.460,25	24.967,01	27.407,65				
S	CO23	Superficie de hábitats subvencionados para alcanzar un mejor estado de conservación	Hectáreas	Regiones en transición	29.500,00	0,00	6.250,00	14.330,00	22.930,00	27.150,00	29.500,00	29.500,00				
F	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	Personas	Regiones en transición	800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	128,00	128,00				
S	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	Personas	Regiones en transición	800,00	0,00	0,00	50,00	300,00	600,00	800,00	800,00				
F	E047	Personas-año participando en Operaciones de desarrollo y elaboración de Estudios, Planes, Programas relacionados con el Objetivo Específico.	Personas-año	Regiones en transición	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
S	E047	Personas-año participando en Operaciones de desarrollo y elaboración de Estudios, Planes, Programas relacionados con el Objetivo Específico.	Personas-año	Regiones en transición	25,00	0,00	1,00	2,00	3,00	11,68	25,00	25,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes, o estudios, de protección, y/o de gestión, de espacios naturales y su biodiversidad	Hectáreas	Regiones en transición	125.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.680,68				
S	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes, o estudios, de protección, y/o de gestión, de espacios naturales y su biodiversidad	Hectáreas	Regiones en transición	125.000,00	0,00	7.500,00	35.000,00	61.500,00	88.000,00	117.000,00	125.000,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]



Eje prioritario	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d. La protección y el restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y el fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 y de infraestructuras ecológicas;
Objetivo específico	<i>060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.</i>

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual										Observaciones
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
R065B	Superficie total de la red de espacios naturales protegidos DE LA REGION	% sobre superficie total de la RED	Regiones en transición	24,24	2011	25,00			24,71	24,71	24,72	2.472,00	2.472,00				

Eje prioritario	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	<i>9b. La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas;</i>

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO40	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	Regiones en transición	85,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	7,00	17,00				
S	CO40	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	Regiones en transición	85,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	85,00	85,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b. La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas;
Objetivo específico	090b1 - OE.9.8.1. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual										Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
R094A	Población que vive en chabolas/infraviviendas	Número	Regiones en transición	1.334,00	2013	500,00						1.051,00						

Eje prioritario	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente, mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación;

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	CO35	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	Regiones en transición	11.500,00	0,00	0,00	790,00	940,00	3.508,00	6.019,00	6.469,00				
S	CO35	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	Regiones en transición	11.500,00	0,00	0,00	940,00	940,00	3.958,00	10.319,00	11.500,00				

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente, mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación;
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. <i>Mejorar las infraestructuras de educación y formación.</i>

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual							Observaciones			
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		2021	2022	2023
R151C	Porcentaje de población de 25 a 64 años que ha completado el nivel de estudios de enseñanza superior y/o doctorado	Porcentaje	Regiones en transición	27,40	2013	33,00	27,10	27,90	28,40	29,90	31,20	32,50					

**Ejes prioritarios de asistencia técnica**

Eje prioritario	EP13. Eje de asistencia técnica
Prioridad de inversión	PI99 Virtual. Asistencia Técnica

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER.**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto 2023	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Observaciones
F	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	Número		18,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	3,00				
S	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	Número		18,00	0,00	0,00	2,00	4,00	7,00	15,00	15,00		4		
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		6,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00				
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		6,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00		4		
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		23,00	0,00	0,00	0,00	1,00	4,00	4,00	4,00				
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		23,00	0,00	0,00	3,00	7,00	7,00	7,00	7,00		4		

(1) S=Valor acumulativo - productos que se deben obtener mediante operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios],  
 F=Valor acumulativo - productos obtenidos mediante operaciones [logros reales]

Eje prioritario	EP13. Eje de asistencia técnica
Prioridad de inversión	PI99 Virtual. Asistencia Técnica
Objetivo específico	99991 - OE.99.99.1. Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual							Observaciones		
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		2021	2022

Eje prioritario	EP13. Eje de asistencia técnica
Prioridad de inversión	PI99 Virtual. Asistencia Técnica
Objetivo específico	99992 - OE.99.99.2. <i>Mejorar el sistema de gobernanza y de partenariado, potenciando los mecanismos de coordinación, la evaluación y la comunicación entre todos los agentes: administraciones públicas, agentes económicos y sociales y sociedad civil</i>

**Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER.**

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto (2023)	Valor anual								Observaciones	
							2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		2022

**Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas**

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO05 - Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	0
CO02 - Número de empresas que reciben subvenciones	671
CO04 - Número de empresas que reciben ayuda no financiera	345
CO03 - Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0
CO01 - Número de empresas que reciben ayudas	936

### 3.3. Hitos y metas definidos en el marco de rendimiento [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013] — presentados en los informes anuales de ejecución desde 2017 en adelante (2)

**Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento**

Eje prioritario	Tipo indicador	ID	Indicador o etapa clave de ejecución	Unidad de medida	Categoría de región	Hito para 2018	Meta final (2023)	Valor alcanzado									Observaciones	
								2014	15	16	17	18	19	20	21	22		23
01	Productividad	CO26	Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Regiones en transición	20,00	125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,00	11,00	11,00	0	0	0	
01	Productividad	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas-año	Regiones en transición	404,00	950,00	0,00	0,00	164,88	245,66	447,00	389,47	629,81	0	0	0	
01	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones en transición	13.952.677,00	81.633.114,00	0,00	0,00	0,00	2.423.099,99	17.668.577,26	22.424.082,01	30.914.545,30	0	0	0	
02	Productividad	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones en transición	0,00	500,00	0,00	0,00	82,00	83,00	87,00	87,00	87,00	0	0	0	
02	Productividad	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Regiones en transición	0,00	2.450,00	0,00	0,00	1.298,00	1.722,00	2.450,00	4.031,00	2.450,00	0	0	0	

(2) En el cuadro 5, se debe efectuar un desglose por género en los campos pertinentes solo si se ha incluido en el cuadro 6 del PO. De no ser así, utilice T = total.



**3.3. Hitos y metas definidos en el marco de rendimiento [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013] — presentados en los informes anuales de ejecución desde 2017 en adelante (2)**

**Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento**

Eje prioritario	Tipo indicador	ID	Indicador o etapa clave de ejecución	Unidad de medida	Categoría de región	Hito para 2018	Meta final (2023)	Valor alcanzado									Observaciones	
								2014	15	16	17	18	19	20	21	22		23
02	Productividad	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Regiones en transición	0,00	1.400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	
02	Productividad	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Regiones en transición	8.000,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	55,00	21.951,00	301.116,00	40.000,00	0	0	0	
02	Productividad	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	Hogares	Regiones en transición	7.500,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	6.564,00	9.214,00	10.592,00	10.592,00	0	0	0	

(2) En el cuadro 5, se debe efectuar un desglose por género en los campos pertinentes solo si se ha incluido en el cuadro 6 del PO. De no ser así, utilice T = total.

**3.3. Hitos y metas definidos en el marco de rendimiento [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013] — presentados en los informes anuales de ejecución desde 2017 en adelante (2)**

**Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento**

Eje prioritario	Tipo indicador	ID	Indicador o etapa clave de ejecución	Unidad de medida	Categoría de región	Hito para 2018	Meta final (2023)	Valor alcanzado									Observaciones	
								2014	15	16	17	18	19	20	21	22		23
02	Productividad	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Regiones en transición	920.000,00	1.185.000,00	0,00	0,00	355.381,00	578.476,00	888.990,00	1.110.445,00	1.110.445,00	0	0	0	
02	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones en transición	8.651.855,00	55.412.321,00	0,00	0,00	0,00	1.031.480,67	6.199.513,01	8.878.706,58	14.066.602,11	0	0	0	
03	Productividad	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	Regiones en transición	1.530,00	2.716,00	0,00	21,00	131,00	164,00	1.096,00	1.052,00	1.429,00	0	0	0	
03	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones en transición	14.729.952,00	91.040.969,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.242.101,63	16.829.198,54	26.337.224,75	0	0	0	

(2) En el cuadro 5, se debe efectuar un desglose por género en los campos pertinentes solo si se ha incluido en el cuadro 6 del PO. De no ser así, utilice T = total.

### 3.3. Hitos y metas definidos en el marco de rendimiento [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013] — presentados en los informes anuales de ejecución desde 2017 en adelante (2)

**Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento**

Eje prioritario	Tipo indicador	ID	Indicador o etapa clave de ejecución	Unidad de medida	Categoría de región	Hito para 2018	Meta final (2023)	Valor alcanzado										Observaciones
								2014	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
04	Productividad	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Regiones en transición	47,11	86,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	
04	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones en transición	5.376.874,00	42.235.989,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.049.615,62	3.624.943,66	3.997.913,99	0	0	0	
06	Productividad	CO17	Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas / año	Regiones en transición	5.885,00	9.400,00	0,00	0,00	0,00	500,00	500,00	3.338,00	8.206,00	0	0	0	
06	Productividad	CO23	Superficie de hábitats subvencionados para alcanzar un mejor estado de conservación	Hectáreas	Regiones en transición	14.189,00	29.670,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.460,25	24.967,01	27.407,65	0	0	0	

(2) En el cuadro 5, se debe efectuar un desglose por género en los campos pertinentes solo si se ha incluido en el cuadro 6 del PO. De no ser así, utilice T = total.

**3.3. Hitos y metas definidos en el marco de rendimiento [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013] — presentados en los informes anuales de ejecución desde 2017 en adelante (2)**

**Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento**

Eje prioritario	Tipo indicador	ID	Indicador o etapa clave de ejecución	Unidad de medida	Categoría de región	Hito para 2018	Meta final (2023)	Valor alcanzado									Observaciones	
								2014	15	16	17	18	19	20	21	22		23
06	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones en transición	22.777.939,00	92.645.149,00	0,00	0,00	0,00	1.152.418,57	19.395.090,84	26.213.189,10	36.243.583,68	0	0	0	
09	Productividad	CO40	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	Regiones en transición	18,00	85,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	7,00	17,00	0	0	0	
09	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones en transición	1.566.877,00	7.325.864,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	491.009,02	1.499.084,00	0	0	0	
10	Productividad	CO35	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	Regiones en transición	8.000,00	11.500,00	0,00	0,00	790,00	940,00	3.508,00	6.019,00	6.469,00	0	0	0	

(2) En el cuadro 5, se debe efectuar un desglose por género en los campos pertinentes solo si se ha incluido en el cuadro 6 del PO. De no ser así, utilice T = total.

**3.3. Hitos y metas definidos en el marco de rendimiento [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013] — presentados en los informes anuales de ejecución desde 2017 en adelante (2)**

**Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento**

Eje prioritario	Tipo indicador	ID	Indicador o etapa clave de ejecución	Unidad de medida	Categoría de región	Hito para 2018	Meta final (2023)	Valor alcanzado									Observaciones	
								2014	15	16	17	18	19	20	21	22		23
10	Financieros	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	Regiones en transición	10.228.153,00	34.263.751,00	0,00	0,00	0,00	2.849.032,53	7.737.724,36	11.188.384,29	18.239.904,16	0	0	0	

(2) En el cuadro 5, se debe efectuar un desglose por género en los campos pertinentes solo si se ha incluido en el cuadro 6 del PO. De no ser así, utilice T = total.

**3.4. Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]****Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa**

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Financiación total (€)	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	Público elegible	81.633.114,00	80,00	54.471.908,72	66,73	52.072.460,84	30.914.545,30	37,87	478,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	Público elegible	55.412.322,00	80,00	35.637.038,39	64,31	35.441.206,23	14.066.602,11	25,39	193,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	Público elegible	91.040.969,00	80,00	50.991.482,05	56,01	29.774.614,40	26.337.224,75	28,93	1.684,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	Público elegible	42.235.989,00	80,00	28.857.675,10	68,32	28.857.675,10	5.866.293,81	13,89	604,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	Público elegible	92.645.149,00	80,00	76.768.776,37	82,86	76.768.776,37	35.825.970,13	38,67	33,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones en transición	Público elegible	7.325.864,00	80,00	7.818.876,00	106,73	7.818.876,00	1.499.084,00	20,46	1,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones en transición	Público elegible	34.263.752,00	80,00	28.327.757,85	82,68	28.327.757,85	18.068.520,19	52,73	14,00
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones en transición	Público elegible	7.798.750,00	80,00	751.167,10	9,63	751.167,10	142.447,75	1,83	7,00
Total general				412.355.909,00	80,00	283.624.681,58	68,78	259.812.533,89	132.720.688,04	32,19	3.014,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	060	01	01	07	01	17	ES620	5.341.347,75	5.341.347,75	5.298.699,05	66,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	060	01	01	07	01	19	ES620	450.000,00	450.000,00	0,00	2,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	060	01	01	07	01	22	ES620	2.191.846,00	2.191.846,00	62.313,48	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	060	01	01	07	01	24	ES620	38.384.333,80	38.384.333,80	23.546.240,61	300,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	060	01	03	07	01	22	ES620	143.179,27	143.179,27	42.808,99	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	060	01	03	07	01	24	ES620	356.066,37	356.066,37	327.096,11	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	062	01	01	07	01	24	ES620	3.211.541,28	3.211.541,28	475.630,25	58,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	01	01	ES620	151.570,17	67.641,70	8.709,95	2,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	01	03	ES620	280.011,91	88.931,36	0,00	3,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	01	06	ES620	121.496,60	57.971,51	43.663,38	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	01	07	ES620	1.105.898,89	491.395,53	252.281,75	11,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	01	08	ES620	112.608,05	53.533,87	50.246,41	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	01	09	ES620	85.499,86	45.550,33	43.479,57	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	01	11	ES620	90.369,40	51.751,98	51.051,28	1,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	01	13	ES620	798.913,87	370.429,88	236.051,97	10,00
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	01	14	ES620	518.512,24	250.263,19	153.694,33	7,00



**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	01	17	ES620	1.128.713,26	516.677,02	322.578,17	12,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	047	01	01	07	02	13	ES620	500.000,00	500.000,00	0,00	1,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	047	01	02	07	02	24	ES620	2.916.000,00	2.916.000,00	2.613.346,72	1,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	048	01	01	07	02	13	ES620	7.826.560,00	7.826.560,00	0,00	1,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	078	01	01	07	02	13	ES620	339.988,60	339.988,60	23.425,41	2,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	078	01	01	07	02	18	ES620	816.912,20	816.912,20	57.425,74	2,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	078	01	01	07	02	24	ES620	300.000,00	300.000,00	131.733,99	2,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	078	01	02	07	02	13	ES620	59.156,90	59.156,90	53.494,10	2,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	078	01	02	07	02	18	ES620	268.400,00	268.400,00	99.210,32	1,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	078	01	02	07	02	24	ES620	10.689.622,38	10.689.622,38	5.971.355,93	2,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	080	01	01	07	02	13	ES620	750.000,00	750.000,00	49.628,77	3,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	080	01	01	07	02	18	ES620	482.705,00	482.705,00	143.462,98	5,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	080	01	01	07	02	24	ES620	3.283.750,00	3.283.750,00	2.791.762,42	9,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	080	01	02	07	02	18	ES620	100.000,00	100.000,00	52.635,00	1,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	080	01	02	07	02	19	ES620	135.368,00	135.368,00	11.653,28	1,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	080	01	03	07	02	18	ES620	104.053,95	104.053,95	104.053,95	2,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	081	01	01	07	02	20	ES620	3.896.825,00	3.896.825,00	0,00	3,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	082	01	01	07	02	01	ES620	19.740,00	15.792,00	15.792,00	2,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	082	01	01	07	02	03	ES620	56.135,00	44.908,00	32.000,00	6,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	082	01	01	07	02	07	ES620	134.509,00	107.607,20	99.607,20	14,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	082	01	01	07	02	08	ES620	105.368,50	84.294,80	52.616,00	11,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	082	01	01	07	02	09	ES620	5.300,00	4.240,00	4.240,00	1,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	082	01	01	07	02	10	ES620	10.000,00	8.000,00	8.000,00	1,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	082	01	01	07	02	12	ES620	25.570,00	19.671,00	19.671,00	2,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	082	01	01	07	02	13	ES620	207.500,00	202.000,00	29.353,47	4,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	082	01	01	07	02	14	ES620	262.025,50	208.594,67	178.906,27	29,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	082	01	01	07	02	15	ES620	51.478,41	41.182,73	33.232,73	6,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	082	01	01	07	02	17	ES620	177.085,75	141.668,60	125.667,62	19,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	082	01	01	07	02	20	ES620	59.990,00	47.992,00	47.992,00	6,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	082	01	01	07	02	23	ES620	19.830,00	15.864,00	0,00	2,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	082	01	01	07	02	24	ES620	1.842.384,20	1.839.269,20	1.154.172,21	28,00
EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	FEDER	Regiones en transición	082	01	02	07	02	24	ES620	190.780,00	190.780,00	162.163,00	24,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	01	ES620	122.061,46	122.061,46	122.061,46	5,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	03	ES620	3.826.377,52	1.811.581,10	1.762.446,50	26,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	05	ES620	412.819,20	175.819,20	175.819,20	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	07	ES620	17.378.834,96	8.717.213,04	8.201.417,70	128,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	08	ES620	1.741.541,36	1.057.551,36	1.015.452,81	29,00



**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	09	ES620	1.062.857,95	441.565,95	441.565,95	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	10	ES620	143.020,99	77.570,99	77.570,99	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	11	ES620	137.305,00	137.305,00	137.305,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	12	ES620	289.759,18	289.759,18	289.758,90	20,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	13	ES620	53.369,56	53.369,56	53.369,56	7,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	14	ES620	5.990.747,54	3.489.183,90	3.420.506,73	124,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	15	ES620	911.562,40	376.504,63	375.767,15	29,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	16	ES620	13.689,70	13.689,70	13.689,70	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	17	ES620	245.845,83	245.845,83	243.052,32	27,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	19	ES620	25.925,47	25.925,47	25.925,47	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	20	ES620	144.463,82	144.463,82	144.463,82	8,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	21	ES620	1.307,23	1.307,23	1.307,23	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	23	ES620	71.520,74	71.520,74	71.520,74	3,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	001	01	01	07	03	24	ES620	210.091,04	210.091,04	210.077,30	17,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	01	ES620	28.500,00	22.800,00	4.800,00	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	03	ES620	536.290,66	258.541,11	192.843,24	18,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	04	ES620	50.600,00	40.480,00	32.162,12	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	06	ES620	18.850,00	13.770,00	13.620,00	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	07	ES620	3.041.006,70	1.610.650,11	1.257.309,79	91,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	08	ES620	366.905,30	175.224,24	152.192,11	20,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	09	ES620	9.500,00	7.600,00	7.600,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	10	ES620	211.265,22	60.614,31	31.264,63	5,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	11	ES620	6.000,00	4.800,00	4.800,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	12	ES620	199.284,00	142.120,80	130.013,70	6,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	13	ES300	19.500,00	15.000,00	9.000,00	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	13	ES620	535.810,24	443.650,08	367.185,20	43,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	14	ES620	951.575,52	669.861,10	501.821,67	45,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	15	ES620	45.000,00	31.700,00	25.020,00	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	16	ES620	3.500,00	2.100,00	1.800,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	17	ES620	304.517,47	262.040,05	183.014,79	29,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	20	ES620	66.728,23	53.382,59	35.302,59	5,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	23	ES620	15.550,00	11.620,00	0,00	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	064	01	01	07	03	24	ES620	40.773,86	38.273,86	38.273,86	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	01	ES620	107.629,39	83.587,59	64.401,71	29,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	02	ES620	9.032,14	6.332,14	6.332,14	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	03	ES620	661.294,61	460.371,80	367.284,27	138,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	04	ES620	36.280,60	23.008,98	19.206,86	6,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	05	ES620	16.320,15	4.352,18	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	06	ES620	63.147,22	24.479,51	2.687,51	5,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	07	ES620	2.027.990,52	1.304.970,93	834.382,10	338,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	08	ES620	197.829,54	97.871,15	59.052,99	24,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	09	ES620	46.920,00	13.068,86	0,00	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	10	ES620	29.650,00	10.432,81	5.000,00	3,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	11	ES620	27.081,23	17.199,37	14.799,37	5,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	12	ES620	13.365,78	8.137,47	6.591,37	4,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	13	ES620	155.030,26	92.033,19	30.650,41	15,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	14	ES620	1.385.583,21	807.877,64	508.243,19	199,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	16	ES620	3.061,75	2.761,75	2.761,75	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	17	ES620	461.778,56	215.301,05	90.272,44	52,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	19	ES620	20.903,82	15.946,86	10.836,20	5,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	23	ES620	103.520,46	38.216,32	6.682,78	6,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	066	01	01	07	03	24	ES620	51.684,62	32.239,40	23.621,96	10,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	067	01	01	07	03	03	ES620	23.750,00	19.000,00	12.363,44	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	067	01	01	07	03	07	ES300	20.429,80	12.257,88	12.076,41	1,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	067	01	01	07	03	07	ES620	596.619,53	289.777,69	274.530,10	7,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	067	01	01	07	03	13	ES620	744.087,30	413.238,06	362.304,99	18,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	067	01	01	07	03	14	ES620	118.990,49	78.428,12	58.266,04	12,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	067	01	01	07	03	17	ES620	1.219.644,60	942.020,07	793.214,87	17,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	067	01	01	07	03	19	ES620	16.625,00	13.300,00	800,00	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	067	01	01	07	03	23	ES620	30.075,00	24.060,00	18.718,69	2,00
EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	FEDER	Regiones en transición	067	01	01	07	03	24	ES620	3.568.898,32	3.397.786,13	2.981.040,93	58,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	01	07	04	03	ES620	1.113.533,06	1.113.533,06	445.413,23	14,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	01	07	04	04	ES620	36.043,22	36.043,22	14.417,29	2,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	01	07	04	07	ES620	627.276,26	627.276,26	250.910,51	9,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	01	07	04	11	ES620	28.490,00	28.490,00	11.396,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	01	07	04	12	ES620	17.721,28	17.721,28	7.088,51	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	01	07	04	14	ES620	1.201.919,64	1.201.919,64	480.767,86	26,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	01	07	04	15	ES620	87.492,00	87.492,00	34.996,80	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	01	07	04	24	ES620	7.354,40	7.354,40	2.941,76	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	02	07	04	03	ES620	1.466.883,54	1.466.883,54	551.295,76	19,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	02	07	04	05	ES620	20.000,00	20.000,00	8.000,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	02	07	04	07	ES620	1.181.046,18	1.181.046,18	461.921,77	20,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	02	07	04	11	ES620	88.933,68	88.933,68	35.573,47	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	02	07	04	12	ES620	286.323,75	286.323,75	114.529,50	4,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	02	07	04	14	ES620	1.100.822,78	1.100.822,78	391.831,82	30,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	02	07	04	15	ES620	90.453,53	90.453,53	36.181,41	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	03	07	04	07	ES620	386.880,00	386.880,00	82.056,00	2,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	03	07	04	08	ES620	208.788,00	208.788,00	45.933,36	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	03	07	04	10	ES620	18.816,00	18.816,00	1.505,28	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	03	07	04	14	ES620	557.779,19	557.779,19	144.998,42	4,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	010	01	03	07	04	15	ES620	25.540,00	25.540,00	2.554,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	011	01	02	07	04	03	ES620	40.310,59	40.310,59	16.124,24	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	011	01	02	07	04	07	ES620	18.048,15	18.048,15	7.219,26	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	013	01	01	07	04	18	ES620	14.383.051,47	14.383.051,47	372.970,33	3,00



**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	01	07	04	03	ES620	900.500,81	900.500,81	360.200,33	50,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	01	07	04	04	ES620	2.695,00	2.695,00	1.078,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	01	07	04	07	ES620	1.400.986,64	1.400.986,64	560.394,59	82,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	01	07	04	08	ES620	4.789,71	4.789,71	1.915,88	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	01	07	04	09	ES620	19.947,21	19.947,21	7.978,88	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	01	07	04	11	ES620	56.789,83	56.789,83	22.715,94	12,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	01	07	04	12	ES620	80.788,31	80.788,31	32.315,33	14,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	01	07	04	13	ES620	44.110,75	44.110,75	17.644,30	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	01	07	04	14	ES620	485.384,58	485.384,58	194.153,82	63,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	01	07	04	15	ES620	45.897,38	45.897,38	18.358,94	9,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	01	07	04	19	ES620	10.624,38	10.624,38	4.249,75	4,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	01	07	04	20	ES620	27.662,55	27.662,55	11.065,02	3,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	01	07	04	23	ES620	10.099,52	10.099,52	4.039,81	4,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	01	07	04	24	ES620	13.551,39	13.551,39	5.420,56	4,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	02	07	04	03	ES620	701.171,64	701.171,64	280.468,66	42,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	02	07	04	04	ES620	46.500,00	46.500,00	18.600,00	2,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	02	07	04	05	ES620	4.000,00	4.000,00	1.600,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	02	07	04	07	ES620	778.443,34	778.443,34	311.377,31	69,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	02	07	04	08	ES620	24.074,93	24.074,93	9.629,97	5,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	02	07	04	09	ES620	144.151,99	144.151,99	57.660,79	4,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	02	07	04	11	ES620	175.879,00	175.879,00	70.351,60	8,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	02	07	04	12	ES620	392.878,24	392.878,24	157.151,29	11,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	02	07	04	14	ES620	396.387,96	396.387,96	158.555,17	44,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	02	07	04	15	ES620	45.712,22	45.712,22	18.284,89	9,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	02	07	04	17	ES620	5.460,00	5.460,00	2.184,00	1,00
EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	FEDER	Regiones en transición	068	01	02	07	04	24	ES620	45.681,00	45.681,00	18.272,40	5,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	017	01	01	07	06	22	ES620	2.098.380,00	2.098.380,00	87.317,26	2,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	017	01	03	07	06	22	ES620	8.343.031,92	8.343.031,92	6.752.849,36	5,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	018	01	01	07	06	22	ES620	362.174,02	362.174,02	181.719,19	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	022	01	02	07	06	11	ES620	3.818.674,01	3.818.674,01	3.673.657,10	2,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	022	01	03	07	06	22	ES620	2.023.599,83	2.023.599,83	1.221.599,37	2,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	085	01	02	07	06	24	ES620	350.000,00	350.000,00	156.357,04	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	085	01	03	07	06	22	ES620	22.368.741,59	22.368.741,59	2.188.131,71	6,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	085	01	03	07	06	24	ES620	23.301.000,00	23.301.000,00	14.749.963,86	7,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	091	01	03	07	06	24	ES620	10.230.000,00	10.230.000,00	4.390.423,75	2,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	092	01	03	07	06	18	ES620	273.175,00	273.175,00	64.114,93	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	092	01	03	07	06	22	ES620	1.300.000,00	1.300.000,00	173.537,65	1,00
EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	FEDER	Regiones en transición	092	01	03	07	06	24	ES620	2.300.000,00	2.300.000,00	2.186.298,91	3,00
EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	FEDER	Regiones en transición	054	01	01	07	09	24	ES620	7.818.876,00	7.818.876,00	1.499.084,00	1,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones en transición	049	01	01	07	10	19	ES620	7.593.676,55	7.593.676,55	5.339.001,89	2,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones en transición	050	01	01	07	10	19	ES620	3.510.236,06	3.510.236,06	2.592.349,03	1,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones en transición	051	01	01	07	10	18	ES620	607.576,09	607.576,09	592.255,69	1,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones en transición	051	01	01	07	10	19	ES620	8.425.745,52	8.425.745,52	6.996.059,22	5,00
EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	FEDER	Regiones en transición	051	01	02	07	10	19	ES620	8.190.523,63	8.190.523,63	2.548.854,36	5,00
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones en transición	121	01	01	07	-	24	ES620	598.777,42	598.777,42	89.560,27	4,00
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones en transición	122	01	01	07	-	24	ES620	47.499,76	47.499,76	44.038,58	1,00

**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones en transición	123	01	01	07	-	18	ES620	1.802,90	1.802,90	1.802,90	1,00
EP13. Eje de asistencia técnica	FEDER	Regiones en transición	123	01	01	07	-	24	ES620	103.087,02	103.087,02	7.046,00	1,00
Total general										283.624.681,58	259.812.533,89	132.720.688,04	3.014,00



**Cuadro 8: Utilización de la financiación cruzada (1)**

1.	2.	3.	4.	5.	6.
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (2) (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total de la UE al eje prioritario (%) (3/asignación financiera total al eje prioritario*100)	Gastos subvencionables utilizados en el marco de la financiación cruzada declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (5/asignación financiera total al eje prioritario*100)
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	0	0	0	0
Financiación cruzada: costes subvencionables con cargo al FEDER, pero soportados por el FSE (1)	EP13. Eje de asistencia técnica	0	0	0	0

(1) Cuando no sea posible determinar los importes exactos con antelación, antes de la ejecución de la operación, la información deberá basarse en los límites máximos aplicables a la operación, es decir, si una operación FEDER puede incluir hasta un 20 % de gastos FSE, el informe deberá basarse en el supuesto de que ese 20 % podría utilizarse en su integridad a tal efecto. Cuando una operación haya concluido, los datos indicados en esta columna deberán basarse en los costes reales incurridos.

(2) Artículo 98, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013.

(1) Solo aplicable a los programas operativos en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo, que comprendan fondos del FSE y/o del FEDER. Solo aplicable a los programas operativos en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo, que comprendan fondos del FSE y/o del FEDER.

**Cuadro 9: Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)**

1.	2.	3.	4.	5.	6.
	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de adoptarse el programa (%) (3/Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de adoptarse el programa*100)	Gastos subvencionables realizados en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de adoptarse el programa (%) (5/Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de adoptarse el programa*100)
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	0	0	0	0
Coste de las operaciones fuera de la zona del programa (1)	EP13. Eje de asistencia técnica	0	0	0	0

(1) De conformidad con los límites máximos establecidos en el artículo 70, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 o en el artículo 20 del Reglamento (UE) nº 1299/2013.

## 4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013]

*Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados*

Evaluaciones finalizadas 2020 en Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020:

SADOT OT 2: TIC

El objetivo de esta evaluación es analizar la situación general en cuanto al uso y calidad de las TIC, en paralelo con la evolución de la programación y la ejecución de las inversiones apoyadas con el FEDER en este sector, intentando establecer una relación entre ambos.

En cuanto a la situación del sector, destaca el porcentaje de cobertura de banda ancha, que alcanza el 94% para velocidades superiores a 30Mbps, no muy lejos del objetivo del 100% establecido por la Agenda Digital Europea (ADE) y el 84% para velocidades de más de 100 Mbps, frente al 50% fijado en la ADE. Por su parte, la práctica totalidad de pymes y grandes empresas utilizan ordenadores y dispone de conexión a Internet, con porcentajes superiores al 97%, en ambos aspectos, aunque el porcentaje de empresas que disponen de página web corporativa es mucho menor, 31,1% en el caso de microempresas. Mucho menor es el número de empresas que venden por internet (19,6% del total de pymes y grandes empresas y un 4,9% del total de microempresas), utilizan servicios de computación en la nube (23,2% de pymes y grandes compañías y un 9,3% de microempresas), o el big data y la inteligencia artificial por los que se interesa un número muy reducido de empresas. Por último, el Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI), compuesto a partir de 5 indicadores: conectividad, capital humano, uso de internet, integración de la tecnología digital y servicios públicos digitales, sitúa a España en el 11º puesto de la UE, algo por encima de la media europea.

En general, se están cumpliendo los resultados esperados incluidos en el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, dentro del OT2. Es el caso de: El porcentaje de hogares con acceso a banda ancha de más de 100 Mbps, ya mencionado anteriormente; el porcentaje de personas que usan Internet de forma regular, que en España es del 83%, por encima del objetivo del 75%; el porcentaje de personas que nunca han accedido a Internet que ha descendido al 13%, cuando el objetivo era que fuese inferior al 15%, siendo significativamente inferior a países de nuestro entorno como Italia y Portugal, o; el porcentaje de personas que utilizan servicios de administración electrónica, que ha ascendido al 58%, 8 puntos por encima del objetivo marcado para 2020. Por el contrario, queda aún lejos de alcanzarse el objetivo de que un 33% de las pymes realicen ventas online, pues hasta el momento solo utilizan este medio un 18% de ellas, aunque este porcentaje es superior al de la media europea (17%).

Está previsto que los programas operativos del FEDER destinen a este objetivo temático 2.423 millones de euros. Una cantidad inferior a la de periodos anteriores, aunque en porcentaje representa una cifra muy similar, un 12,2% frente al 12,5% del periodo 2007-2013. Más del 50% de los estos fondos están incluidos en el Programa Plurirregional de España y se destinarán, fundamentalmente, a la mejora y desarrollo de la e-Administración y al despliegue de banda ancha.

A finales de 2019 el nivel de ejecución aún era bajo alcanzando apenas el 18,4% de los fondos asignados.

Por último, cabe destacar el papel que ha desempeñado el FEDER en el Programa Nacional de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA) para el despliegue de Banda Ancha a velocidades superiores a 100 Mbps, con una contribución del 56,1% de la financiación.

SADOT OT 7: Infraestructuras de transporte

Esta evaluación tiene por objetivo analizar la situación general del sector de transporte, en paralelo con la evolución de la programación y la ejecución del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en este mismo ámbito, para lo que se analizan las principales variables que caracterizan al sector.

España es el Estado miembro de la UE que, a fin de 2017, contaba con la red de mayor longitud tanto de autopistas y autovías como de redes ferroviarias de alta velocidad. Esta situación es coherente con un avanzado desarrollo de la Red Básica de la RTE-T.

En lo referente a la demanda de transporte, en España, a semejanza del resto de Estados miembros de la UE, se observa que uno de los modos de transporte, el de carretera, predomina sobre los demás tanto para el transporte de viajeros como de mercancías, si bien este predominio es mayor en el caso de España. En cuanto al transporte de mercancías por ferrocarril nuestro país se encuentra por debajo de la media de la UE.

Desde el punto de vista energético, aunque más del 90% del consumo de energía en el transporte se concentra en el modo carretera, cabe destacar la tendencia decreciente que se viene observando a este respecto, del mismo modo que ocurre con las emisiones de gases de efecto invernadero.

Los Programas Operativos FEDER 2014-2020 contemplan financiación para proyectos de infraestructuras de transporte, en el Objetivo Temático 7 “Transporte sostenible” y proyectos de movilidad urbana sostenible, en el Objetivo Temático 4 “Economía baja en carbono”. Se tienen programados un total de 2.752,1 millones de euros de recursos FEDER en este sector, lo que supone un 13,3% del Fondo en España.

La mayor parte de la programación, un 77,8%, se concentra en proyectos de infraestructuras ferroviarias que forman parte de la red básica de la Red Transeuropea de Transportes; un 16,5% se aplica a proyectos de carreteras regionales y el resto en proyectos de transporte marítimo o intermodal.

Los recursos se concentran en el Objetivo Temático (OT) 7, con 2.172,6 millones de euros programados en el PO Plurirregional del España, y en los PO regionales de Andalucía, Canarias, Ceuta, Extremadura y Melilla.

El resto, 579,5 millones de euros, se encuentran asignados al OT4 de Economía Baja en Carbono, en el Objetivo

Específico 4.5.1 de Movilidad Urbana Sostenible, a través de un mayor número de programas: el PO Plurirregional de España, y los PO regionales de Extremadura, Andalucía, Melilla, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana, Baleares, Cataluña, País Vasco, Madrid, Cantabria y Galicia.

La ejecución, a fin de 2018, asciende al 21,7% del total programado, es decir, 596,6 millones de euros en términos de ayuda FEDER.

En conclusión, a pesar de que en los sucesivos periodos de programación el peso relativo de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos ha venido disminuyendo de forma continuada, incluso con esa intensidad de ayuda, los Fondos han jugado un papel muy relevante en el sistema español de transporte. La mejora de los indicadores de transporte de viajeros por ferrocarril, especialmente en alta velocidad, son una constatación de ello.

**EVALUACIÓN 2020 DEL PO REGIÓN DE MURCIA**  
A 31/12/2020 la ejecución y certificación financiera del POMU es del 35,56% del total. El total de gasto certificado se ha incrementado en 20 unidades porcentuales respecto al año 2019. El ritmo de ejecución del POMU se ha visto incrementado y gracias a la reprogramación por COVID que ha supuesto la reasignación de los recursos no comprometidos para paliar los efectos de la pandemia, y por tanto agilizar la ejecución del POMU.

La mayor parte de las Prioridades de Inversión (PI), presentan IIPP cuyo valor se ha incrementado sensiblemente en este último año y se encuentran en buen camino para alcanzar su meta.

Entre las causas pueden ralentizar la consecución de los objetivos están:

-Errores de interpretación o cambios del método de cálculo/medida de algunos IIPP.

-Ejecuciones tardías de varias LA: Insuficiencia de medios humanos o modificaciones de procedimientos (nueva Ley 9/2017).

-Periodos de ejecución y justificación plurianuales para algunas de las ayudas.

-Aprobación de nuevas LA por la reprogramación COVID.

-Un único Eje (EP9) presenta peligro de incumplimiento de las metas.

**AVANCE EN EL LOGRO DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA**

El alcance de los IIRR del POMU presenta una evolución favorable hacia su meta en 2023. Varios IIRR tienen valores superiores a lo previsto para el último año disponible. Los logros son muy importantes en I+D+i, educación y protección del medio ambiente. Pero hay mayores dificultades en los IIRR del paso a una economía baja en carbono y ámbito social.

**APORTACIÓN DEL POMU A LAS ESTRATEGIAS GENERALES Y A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES DE LA UE**

**ESTRATEGIA UE 2020**

El POMU se vincula estrechamente con el objetivo de “crecimiento inteligente” por medio de los EP1, 2, 3 y con el objetivo de “crecimiento sostenible” a través de los EP4 y 6. El POMU presenta una menor influencia con relación al objetivo de “crecimiento integrador” debido a la menor inversión dedicada al desarrollo de las LA del EP2, 9 y 10.

**PRINCIPIOS HORIZONTALES**

EL POMU cumple los principios horizontales, existiendo margen de mejora, sobre todo en partenariado y gobernanza multinivel (PPGM) e igualdad de oportunidades.

El cumplimiento del PPGM está presente y queda demostrado en cada una de las etapas del POMU. Su planteamiento parte de una Estrategia que supuso la colaboración con numerosos agentes sociales, en todas sus fases. Pero sus mecanismos y procedimientos de coordinación y comunicación pueden fortalecerse. El cumplimiento de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad queda patente en la temática de varias de las LA y sus objetivos vinculados con soluciones a importantes brechas digitales, sociales, y laborales.

El desarrollo sostenible tiene un peso relevante en el POMU. Los EP directamente relacionados con el desarrollo sostenible son el número 4 y 6. En el resto de los EP se están desarrollando LA que influyen en la protección medioambiental, la eficiencia en el uso de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático, y la protección de ecosistemas y biodiversidad.

**RECOMENDACIONES**

- Declarar prioritarios la tramitación de operaciones y sus procedimientos de justificación e impulsar el ritmo de ejecución global y de cada EP, teniendo en cuenta la reprogramación del COVID-19.

- Incidir en la coordinación y comunicación entre los Órganos Gestores y el OI para acelerar la ejecución.

Cuadro 4

**Síntesis de las Evaluaciones**  
(por tipos de evaluación y objetivos temáticos )

Nombre	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones

## 6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013] (1)

### a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

El ejercicio 2020 ha sido un año singular, marcado por la pandemia COVID y por la respuesta que desde la Unión Europea se ha articulado para que las normas de ayudas de estado y la regulación FEDER puedan responder mejor a las necesidades de este momento. Por tanto se ha producido una reprogramación que persigue hacer frente a la pandemia de una forma óptima y eficaz. Además a comienzos de año se han llevado a cabo reuniones con todos y cada uno de los gestores del PO, para adoptar las medidas necesarias para agilizar tanto la ejecución financiera como el logro de los objetivos fijados hasta el final del período.

#### EJE 1

Se ha agilizado la revisión de las justificaciones recibidas de las ayudas concedidas para proyectos de I+D, estando previsto certificar la mayor parte de las mismas antes de finalizar 2021. La última convocatoria realizada en 2021, tiene un plazo de ejecución de 18 meses, por lo que se estima que no habrá problemas en su ejecución. Este Eje además ha sido objeto de reprogramación por COVID-19 y no va a presentar problemas para su completa ejecución.

#### EJE 2

Tanto las actuaciones que realiza la Fundación INTEGRAL en materia de fomento del comercio electrónico, formación on line, patrimonio digital y Red CTnet, como las actuaciones que gestiona la DG de Informática Corporativa, sobre todo en materia de e-administración avanzan a un ritmo satisfactorio. Por otro lado, hay que mencionar que la nueva Red de emergencias, que llevaba retraso, comenzó su ejecución a finales de este año 2020, como también ocurre con las actuaciones COVID-19 objeto de reprogramación en el segundo semestre del año.

#### EJE 3

Gestionado en su totalidad por el Instituto de Fomento (INFO) dentro de la Subvención Global, este Organismo se ha comprometido a que todas las ayudas derivadas de las Convocatorias realizadas y a realizar, queden resueltas antes de 30/06/2021, debiendo estar justificadas por los beneficiarios antes de 31/12/2022. Para ello se va a llevar a cabo un seguimiento trimestral.

#### EJE 4

Solucionada la falta de personal cualificado para llevar a cabo la revisión de las justificaciones recibidas de ayudas, tanto para eficiencia energética como para fomentar el uso de energías renovables, a través de la contratación de personal interino, se han comprometido a certificar en 2020/2021, las ayudas concedidas en el período 2016-2018. Dado que la demanda es mayor para energías renovables, se va a proponer aumentar dichas ayudas y minorar las relativas a eficiencia energética.

A finales de 2020 terminaron todas las auditorías energéticas (en más de 500 centros educativos), que con carácter previo deben realizarse (a fin de aplicar los criterios de priorización correspondientes y realizar los proyectos de ejecución de las mejoras a realizar), por lo que actualmente se están licitando las obras para la mejora de la eficiencia energética en centros educativos, no va a haber problemas en ejecutar todo el importe destinado a este fin.

#### EJE 6

Tras las reuniones mantenidas con los beneficiarios de las Líneas de Actuación de este Eje, la situación actual y las previsiones para el final del período son las siguientes:

##### - DG DE MEDIO AMBIENTE

La línea de actuación correspondiente a la gestión de los residuos ha visto reducida su dotación presupuestaria debido a la dificultad de su ejecución y a la reprogramación COVID-19. Esta DG ha facilitado los datos sobre las LA que gestiona (residuos, calidad de las aguas y mejora de suelos) con un alto grado de desagregación y con su cronograma correspondiente (incluidos los datos relativos a los Indicadores de Productividad), por lo que una vez revisado se ha comprobado que se alcanzarán los objetivos previstos.

##### - DG DEL AGUA

Por lo que respecta a los Tanques de Tormenta, si bien sigue siendo necesario llevarlos a cabo en los municipios ribereños del Mar Menor, se ha autorizado a la DG del Agua a llevar a cabo un proyecto denominado "Colectores de pluviales Norte y Sur y embalse de laminación en el TM de San Javier", por lo que se alcanzará sin problemas el 100 % de ejecución prevista.

##### - DG DEL MAR MENOR

(1) Datos estructurados requeridos para el informe sobre la IEJ que debe presentarse en abril de 2015 de conformidad con el artículo 19, apartado 3, y el anexo II del Reglamento (UE) nº 1304/2013

Además de las actuaciones ya certificadas, se están realizando una serie de actuaciones prioritarias en el Mar Menor, que han sido objeto de acuerdo por parte del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma:

- o Creación de un banco de especies, en peligro de extinción.
- o Limpieza y retirada de biomasa y detritos de la Ribera y Playas del Mar Menor.
- o Sondeos piezométricos.
- o Pruebas piloto de sistemas de oxigenación.
- o Sistema de monitorización continua, de parámetros ambientales y ecológicos.
- o Banco de filtradores autóctonos.

Por lo que a los Filtros Verdes se refiere, se han producido problemas tanto por lo que respecta a la Evaluación Ambiental como a las expropiaciones de los terrenos en los que iban a estar situados.

Es por ello, que se ha considerado conveniente, de acuerdo con el Comité Científico del Mar Menor, complementar dichos Filtros con Instalaciones de desnitrificación, mediante biorreactores de madera, habiendo sido objeto, al igual que las actuaciones anteriores, de acuerdo por parte del Consejo de Gobierno.

#### - DG DE MEDIO NATURAL

Con objeto de seguir prestando en los Centros de Visitantes ya existentes, el servicio de atención a los mismos y para la apertura de un nuevo Centro en el Parque Regional de la Sierra de la Pila, se ha aumentado tanto el gasto elegible de la LA 80: Información, comunicación y fomento de los valores naturales, pasando de 5,78 M€ a 10,23 M€, como la meta del Indicador de Productividad.

Otro tanto sucede con la LA 59: Actuaciones sujetas a planes de conservación y/o recuperación de especies de flora y fauna, con objeto de prorrogar los contratos hasta 2020, para actuaciones de recuperación, conservación y seguimiento de la fauna silvestre amenazada, vigilancia sanitaria, etc., que pasa de 6,69 M€ a 7,94 M€.

Dichos aumentos se han llevado a cabo mediante la minoración de la LA 58: Actuaciones prioritarias en la Red Natura 2000 y han sido efectuados gracias a la reprogramación COVID-19.

#### EJE 9

Si bien y a pesar del seguimiento especial que hemos llevado a cabo como Organismo Intermedio, tan solo se han podido adquirir 10 viviendas en el año 2020, por lo que el total de viviendas asciende a 17, lejos aún de la meta a 2023. De estas viviendas, cinco ya han sido entregadas a familias realojadas. La ejecución de eje alcanza un cuarto de lo previsto, pero está claro que estamos lejos de poder absorber la totalidad del gasto asignado a este Eje y alcanzar la meta prevista para 2023. Se ha vuelto a solicitar una estimación a la DG de Vivienda y su respuesta sigue siendo que alcanzarán la meta.

#### EJE 10

A pesar del retraso existente en el proyecto a ejecutar por la Universidad Politécnica de Cartagena, comienza la ejecución de las obras en el año 2021, los datos desagregados de que disponemos, nos permiten afirmar que no habrá problemas en absorber la dotación financiera y alcanzar los objetivos previstos.

(1) Datos estructurados requeridos para el informe sobre la IEJ que debe presentarse en abril de 2015 de conformidad con el artículo 19, apartado 3, y el anexo II del Reglamento (UE) nº 1304/2013

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

Eje 1: Por lo que respecta al IP CO26, si bien tan solo se ha alcanzado un 16% de la meta para 2023, hay que tener en cuenta que todavía se han certificado pocos gastos relativos a las ayudas concedidas para la realización de proyectos de I+D+i en colaboración público privada y estratégicos.

En cuanto al IP E021, se ha alcanzado un 66,3% de la meta. Como se puede ver el avance se considera satisfactorio, y con las actuaciones relativas a los Centros Tecnológicos y a los proyectos de investigación realizados en el IMIDA, se alcanzará sin problemas la meta a 2023.

Eje 2: Dentro de la PI 2a, el IP E023 tiene una ejecución nula, dado que la Actuación, creada mediante reprogramación a finales de 2018 relacionada con la Red de Emergencias, todavía no ha empezado a ejecutarse. El IP E048, que forma parte del Marco de Rendimiento, ha alcanzado ya el 70,61% del objetivo para el final del periodo.

En la PI 2b, existen dos IP que forman parte del Marco de Rendimiento: de una parte, el IP CO01, que tan sólo ha alcanzado un 17,4% de la meta, si bien los compromisos adquiridos por el INFO elevan este IP hasta 274 empresas, lo que supone un 49,63% de la meta establecida; de otra parte, el IP E020, ya ha alcanzado la meta para 2023.

Dentro de la PI 2c, los IP relacionados con la e-administración van a un ritmo muy bueno, el E024 ha alcanzado la meta para 2023 y el IP E051 (incluido en el MR), ha alcanzado un 93,70% del hito para 2023.

Eje 3: En este Eje el único IP que forma parte del Marco de Rendimiento es el IP CO01; el valor alcanzado representa el 52,6% de la meta para 2023, gracias a la reprogramación no será problema alcanzar el 100%.

Eje 4: Dado que tan sólo se han certificado anticipos del 40% de las ayudas concedidas dentro de la PI 4b, los IP de esta PI tienen una ejecución nula.

Las actuaciones relativas a la PI 4c, acaban de comenzar, dada la necesidad de realizar previamente las auditorías energéticas en los centros educativos públicos de la Región.

Eje 6: Dentro de la PI 6a, se ha avanzado mucho en el IP CO17, que ya supone el 87,30% del objetivo marcado.

Por lo que respecta a los IP de la PI 6b, hay que mencionar que 4 de los 5, están directamente relacionados con la ejecución de filtros verdes en el Mar Menor, actuación que no ha sido realizada hasta la fecha, por lo que su avance es nulo.

En la PI 6c, los IP CO09, E008 y E035, han tenido un avance satisfactorio, en relación a las metas para 2023: 77%, 58,45% y 55% (su meta se ha aumentado en esta última reprogramación), respectivamente.

Por último, y por lo que se refiere a la PI 6d, hay que mencionar que el IP CO23, ha alcanzado prácticamente la meta fijada para 2023 (92,4%).

Eje 9: Las dificultades surgidas para la localización y posterior adquisición de viviendas que fueran adecuadas para su ocupación por familias residentes en chabolas o infraviviendas, han supuesto que hasta diciembre de 2020, sólo fuera posible la adquisición de diecisiete viviendas, lo que supone un 20% de la meta prevista.

Eje 10: Si bien la ejecución de las operaciones seleccionadas avanza satisfactoriamente, el IP CO35 alcanza un 52,25% de la meta para 2023. Ello es debido a que el avance del IP se produce una vez que están finalizadas las actuaciones.



**7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO [artículo 50, apartado 9, del Reglamento (UE) n° 1303/2013] (2)**

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.  
Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

(2) Datos estructurados requeridos para el informe sobre la IEJ que debe presentarse en abril de 2015 de conformidad con el artículo 19, apartado 3, y el anexo II del Reglamento (UE) n° 1304/2013.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE en caso de que las condiciones ex ante aplicables no se cumplieran en el momento de la adopción del PO: (véase el punto 13 del modelo) (4)**

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo (fecha)	Organismos responsables	Acción finalizada en plazo (S/N)	Criterios cumplidos (S/N)	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observaciones

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante temática	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo (fecha)	Organismos responsables	Acción finalizada en plazo (S/N)	Criterios cumplidos (S/N)	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observaciones
Sector del agua: Existencia de: a) una política de tarificación del agua que ofrezca incentivos adecuados para que los usuarios hagan un uso eficiente de los recursos hídricos y b) una contribución adecuada de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, a un nivel determinado en el plan hidrológico de cuenca aprobado para la inversión financiada por los programas.	En sectores apoyados por el FEDER, el Fondo de Cohesión y el FEADER, el Estado miembro ha garantizado la contribución de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, por sector, conforme con el artículo 9, apartado 1, primer guión, de la Directiva 2000/60/CE, tomando en consideración, cuando proceda, los efectos sociales, medioambientales y económicos de la recuperación, así como las condiciones geográficas y climáticas de la región o regiones afectadas.	Respecto de la contribución de los distintos usos a la recuperación del coste de los servicios del agua, los Planes Hidrológicos del segundo ciclo incorporarán una estimación homogénea del grado de recuperación de costes. Asimismo incluirán una estimación de los costes del recurso en condiciones de suministro normales. Todo ello tomando en consideración, cuando proceda, los efectos sociales de la recuperación, así como las condiciones geográficas y climáticas de la Región.	31/12/2015	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para cuencas intercomunitarias.	N	No		
Sector de los residuos: Fomento de inversiones económica y ambientalmente sostenibles en el sector de los residuos, en particular mediante la elaboración de planes de gestión de residuos conformes con la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y con la jerarquía de residuos.	Existencia de uno o varios planes de gestión de recursos, tal como exige el artículo 28 de la Directiva 2008/98/CE.	Comunicación de los nuevos planes o de las modificaciones a la Comisión Europea.	31/12/2015	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	N	No		

Condición ex ante temática	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo (fecha)	Organismos responsables	Acción finalizada en plazo (S/N)	Criterios cumplidos (S/N)	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observaciones
Sector de los residuos: Fomento de inversiones económica y ambientalmente sostenibles en el sector de los residuos, en particular mediante la elaboración de planes de gestión de residuos conformes con la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y con la jerarquía de residuos.	Existencia de programas de prevención de residuos, tal como exige el artículo 29 de la Directiva 2008/98/CE;	Estas medidas deberán formar parte de los planes de gestión de residuos, por tanto, el cumplimiento de esta condición tiene el mismo calendario que el propuesto para el anterior. Las medidas que se propongan para cumplir con los objetivos de reciclado de residuos establecidos para 2020, deberán incluir algunos de los instrumentos económicos que la Comisión señala como criterios de cumplimiento en la Guía sobre las EAC. A nivel estatal se propone: la revisión de las tasas y de la normativa sobre responsabilidad ampliada del productor para determinados flujos de residuos (ver AA). Plazo 2015. AR: MAGRAMA. Igualmente se prevé incluir una dotación económica específica en los PGR dentro de las disponibilidades presupuestarias para avanzar en la aplicación de jerarquía de residuos, que incremente la eficacia de los planes de gestión.			N	No		
Sector de los residuos: Fomento de inversiones económica y ambientalmente sostenibles en el sector de los residuos, en particular mediante la elaboración de planes de gestión de residuos conformes con la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y con la jerarquía de residuos.	Se han adoptado las medidas necesarias para alcanzar los objetivos de 2020 de preparación sobre reutilización y reciclado, de conformidad con el artículo 11, apartado 2, de la Directiva 2008/98/CE.	Revisión del Plan Nacional Integrado de Residuos 2008-2015 y aprobación del nuevo Plan antes de finales de 2014.	31/12/2014	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.	N	No		

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

**10.1. Grandes proyectos**

**Cuadro 12: Grandes proyectos**

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Total de costes subvencionables	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario/ prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo (1)	Observaciones

(1) En el caso de operaciones ejecutadas en el marco de estructuras APP, la firma del contrato de APP entre el organismo público y el organismo del sector privado (artículo 102, apartado 3, del Reglamento nº

Problemas importantes surgidos en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos.

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--



**Planes de acción conjuntos**

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

**10.2. Planes de acción conjuntos****Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)**

Título del PAC	CCI	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones

Problemas importantes surgidos y medidas adoptadas para solucionarlos

--



## ANEXO DE COMUNICACIÓN

### INDICADORES DE COMUNICACIÓN:

En base a lo establecido en la Estrategia de Comunicación de los Programas Operativos FEDER y FSE de la Región de Murcia, para el período de programación 2014-2020, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 110, 111 y 116 del Reglamento (UE) 1303/2013, el seguimiento de la mencionada Estrategia se instrumentará a través de una serie de actuaciones, entre las que se encuentra el análisis de los Indicadores de Comunicación definidos en la misma.

Los Indicadores, que se vienen recogiendo en marzo y octubre de cada año, se vuelcan a la aplicación INFOCO2014, permitiendo en base a los informes de dicha aplicación, realizar un seguimiento de las medidas de comunicación que se van aplicando a lo largo del período de programación.

- **INFORME DE LOS INDICADORES DE LA ANUALIDAD 2020**

Informe Global del Plan de Comunicación. Plan de Comunicación del Programa Operativo de Murcia.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
1	Nº actividades y actos públicos	950	328	34,50%	Nº de asistentes	135.000	22.555	16,70%	315.084
2	Nº de acciones de difusión	3.850	861	22,40%					221.265
					% publicaciones distribuidas / editadas	100%	95,10%		
3	Nº de publicaciones externas realizadas	500	82	16,40%	Nº puntos de distribución	90	48	53,30%	76.253
4	Nº de páginas Web	27	23	85,20%	Nº de Visitas	300.000	275.524	91,80%	0
5	Nº de soportes publicitarios	950	166	17,50%					93.716
6	Nº de documentación interna distribuida	450	48	10,70%	% de organismos cubiertos	100%	100%		5.038
					Nº reuniones	68	5	7,40%	
7	Nº de redes de información y publicidad	4	3	75%	Nº asistentes	54	34	63%	220

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2020 hasta el 31/12/2020

Como se aprecia en la anualidad 2020, la mayor parte de actuaciones de Comunicación, se corresponden con el Indicador 2, nº de acciones de difusión, en términos absolutos, mientras que en cuanto a montante alcanzado es el indicador 1 nº de actividades y actos públicos el que presenta un mayor gasto.

Al igual que en el ejercicio anterior, se indica que, debido a la creación de nuevas direcciones generales, y a la escisión de otras, seguimos trabajando en la puesta en marcha de las páginas web. Este mayor número de direcciones generales, conjuntamente al hecho de haberse limitado la movilidad debido a la pandemia, y por tanto al gran aumento de las consultas vía telemática, también afecta al número de visitas de dichas páginas, y al número de puntos de distribución del Indicador 3 “publicaciones realizadas”.



## A. ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN:

En 2020 pese a la dificultad de la situación vivida, analizados los indicadores de ejecución podemos poner de manifiesto que en términos globales se ha dado cumplimiento a las exigencias reglamentarias en materia de información y comunicación establecidas en la Estrategia de Comunicación Regional, visibilizando la inversión que la Unión Europea realiza en la Región de Murcia.

Pasamos a señalar de entre las actuaciones realizadas en 2020, las siguientes:

- Las acciones de sensibilización sobre ámbitos estratégicos para el desarrollo del programa EUROEMPLEO han incluido actividades sobre los profesionales de la red de salud mental de las nueve áreas de salud de la Región de Murcia, y también otras medidas, en colaboración con la cátedra de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de Murcia, relacionadas con el ámbito empresarial. En todas las actuaciones se hizo hincapié en la importancia de los fondos comunitarios en este tipo de actividades.

En relación con las primeras, se han celebrado reuniones presenciales en diferentes Centros de Salud Mental de la Región, hospitales o Centro de Atención al Drogodependiente y también de forma telemática.



Con respecto a las actividades desarrolladas en el ámbito empresarial, el día 20 de febrero de 2020 se organizó, en el Paraninfo de la Universidad de Murcia, la jornada 'Inclusión laboral en empresas mentalizadas. Por un trabajo decente' enmarcada en el Programa Obsesiones de la Universidad de Murcia.



- El 15 de mayo se celebró, en colaboración con el Colegios Profesionales de Informática una nueva edición del Día TIC. Se organizaron mesas redondas y conferencias en las que se analizaron distintas cuestiones relacionadas con el uso de las Tic para hacer frente a los retos que ha traído consigo la crisis de la Covid-19, entre ellas, el proceso de implantación del teletrabajo, la visión del mercado, o propuestas para el día después. Destacando la importancia de los fondos estructurales y su empleo en el desarrollo de las TICs. Todo se hizo de forma online y se emitió a través de Facebook Live, Zoom y Youtube. Se conectaron en directo alrededor de 300 personas.

- Jornada semipresencial “Jóvenes Talentos de la Ingeniería, Tecnología e Industria”, celebrada el 20 de noviembre, en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación Región de Murcia (COITTRM). La jornada contó con 48 personas que la siguieron en directo y 379 accedieron al contenido en diferido. En dicha jornada se destacaron las nuevas oportunidades de financiación que ofrecen los fondos europeos de cohesión (FEDER y FSE).



- Diseño, adquisición y distribución de material de merchandising por parte del Organismo Intermedio.



- Acto de recepción del nuevo aula y laboratorio de prácticas en el Campus de Ciencias de la Salud de la Universidad de Murcia, construido con cofinanciación FEDER en el eje prioritario 10, tuvo lugar el 18 de mayo.





Región de Murcia  
Consejería de Economía, Hacienda  
y Administración Digital  
Secretaría Autonómica de Hacienda

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos



UNIÓN EUROPEA

- Placa con las características técnicas aprobadas en la Estrategia de Comunicación, identificativa del programa de mejora de la empleabilidad dirigido a personas en situación o riesgo de exclusión social “EMPLEO CON APOYO” desarrollado por la Asociación Betania en los municipios de Cehegín, Moratalla y Caravaca (Murcia).



- Roll-up del programa de mejora de empleabilidad dirigido a personas en situación o riesgo de exclusión social “EMPLEARITAS” desarrollado por Cáritas Diocesana en los municipios de Murcia y Alcantarilla (Murcia).



- Celebración en la Cámara de Comercio de Murcia de Jornada “Empresas ultradinámicas: transformación digital del conocimiento”, con el objetivo de determinar cómo las empresas murcianas están abordando el reto de la transformación





Región de Murcia  
Consejería de Economía, Hacienda  
y Administración Digital  
Secretaría Autonómica de Hacienda

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos



UNIÓN EUROPEA

digital del conocimiento. A través de ponencias y una mesa redonda se dieron las claves para poder aplicarla en el mundo empresarial. Tuvo lugar el 18 de febrero y asistieron 100 personas.



- Actividades orientados al ámbito educativo, cuyo objetivo es despertar entre los más jóvenes las vocaciones científico-tecnológicas a través de jornadas, tipo World Robot Olympiad, First Lego League, Minecraft, etc. o con talleres formativos en centros escolares. El 8 de marzo se celebró en la Universidad Politécnica de Cartagena la Final Regional de la First Lego League. En total participaron 170 escolares de 28 centros educativos de toda la Región y el torneo tuvo cerca de 800 espectadores.





Región de Murcia  
Consejería de Economía, Hacienda  
y Administración Digital  
Secretaría Autonómica de Hacienda

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos



UNIÓN EUROPEA





• **INFORME DE LOS INDICADORES DEL PERÍODO 2014-2020:**

Informe Global del Plan de Comunicación. Plan de Comunicación del Programa Operativo de Murcia.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
1	Nº actividades y actos públicos	950	1.561	164,30%	Nº de asistentes	135.000	118.397	87,70%	2.009.126
2	Nº de acciones de difusión	3.850	3.046	79,10%	% publicaciones distribuidas / editadas	100%	94,30%		1.637.001
3	Nº de publicaciones externas realizadas	500	393	78,60%	Nº puntos de distribución	90	66	73,30%	346.869
4	Nº de páginas Web	27	23	85,20%	Nº de Visitas	300.000	284.833	94,90%	116
5	Nº de soportes publicitarios	950	645	67,90%	% de organismos cubiertos	100%	91,50%		517.047
6	Nº de documentación interna distribuida	450	362	80,40%	Nº reuniones	68	44	64,70%	8.840
7	Nº de redes de información y publicidad	4	4	100%	Nº asistentes	54	61	112,30%	5.243

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2020

Las actuaciones de Comunicación llevan un alto grado de avance, como corresponde a la finalización del periodo de programación, es de destacar que se ha superado ampliamente el objetivo de programación en número de actividades y actos públicos debido a la pandemia (la realización de los mismos en modo online supone una mayor sencillez y agilidad en su gestión), como se observa a través de la ejecución de las acciones enmarcadas dentro de cada uno de los Indicadores de la Estrategia, con el fin de transmitir a la ciudadanía la existencia de los Fondos Europeos, así como las diferentes aplicaciones y los logros alcanzados en base al desarrollo de los Programas Operativos FEDER y FSE de la Región de Murcia 2014-2020, tarea fundamental para dar cumplimiento a las normas de Comunicación.

No obstante y ante la superación del montante programado en el primer indicador, en un 60% se va a hacer un análisis pormenorizado de la metodología empleada para su cálculo y una vez finalizado, se estudiará la posibilidad de reprogramar un aumento del valor objetivo del indicador si fuera necesario.

En lo que respecta al portal web único, y dado que en la Región de Murcia la Estrategia de Comunicación es común para los Programas Operativos FEDER y FSE, 2014-2020, se ha avanzado mucho en este año 2020 en la implantación de la estructura común de todos los apartados, con el objeto de tener información actualizada en los ámbitos de programación, gestión, evaluación y comunicación para todos los organismos de los dos Programas Operativos, actualmente 23 páginas web (85%) cumplen lo requerido y se espera su completa unificación a lo largo del año 2021.

Por otra parte, semanalmente la autoridad de gestión sigue actualizando la lista de operaciones con la información de actuaciones volcadas en Fondos 2020 y validadas por el Organismo Intermedio Regional, con los contenidos que se establecen en el Anexo XII del Reglamento de Disposiciones Comunes. En el portal web único, están todas las operaciones certificadas hasta 31 de diciembre de 2020, encontrándose todos los campos cumplimentados a esa fecha, si bien para asegurar la comprensión de la misma por parte de toda la ciudadanía, se está llevando a cabo la revisión de aquellos campos más sensibles,



como pueden ser la breve descripción de la actuación cofinanciada y su traducción al inglés. En este sentido existe el compromiso de que de cara a futuro toda la información se vuelque de manera que sea intuitiva y comprensible para la ciudadanía, en aras de garantizar la transparencia que se trata de conseguir con esta y otras actuaciones de comunicación. Por su parte la UAFSE actualiza también periódicamente la lista de operaciones en su portal web.

## **ACTO ANUAL DE COMUNICACIÓN**

En lo que respecta a la celebración del evento Anual de comunicación del FEDER, destinado, fundamentalmente a los beneficiarios potenciales y definitivos de los fondos y a la ciudadanía, que todos los años anteriores había llevado a cabo la Autoridad de gestión concentrando a más de 200 personas en cada uno de ellos, y, dado el formato de este evento, en el que se comparten algunas mesas redondas en las que las CCAA presentan sus mejores proyectos para los premios REGIO-STARS españoles, que se entregan en esa misma reunión, con otras con intervenciones de muy reputados especialistas nacionales e internaciones en los ámbitos clave de la economía Verde, Sostenible y el Desarrollo urbano. Una vez visto el éxito de este formato, y después de valorar pros y contras de hacerlo en formato on line, se decidió posponer este evento hasta que las condiciones de la pandemia hagan posible su realización en formato presencial.

Por su parte, la UAFSE celebró el pasado 4 de diciembre de 2020 el Acto Anual de Comunicación: "20 años de alianzas: la Europa inclusiva que queremos", en el que participaron de manera virtual numerosos organismos intermedios y beneficiarios de los PO.

Con este acto se ofrecieron testimonios tanto de responsables del FSE a nivel europeo y nacional como de personas beneficiarias de proyectos que coincidieron en señalar la importancia de la actuación ágil tanto de la Comisión Europea como de la Unidad Administradora del FSE (UAFSE), que han sabido flexibilizar y dar unas instrucciones claras y han tenido una disposición cercana y colaboradora, lo que ha permitido avanzar y dar continuidad a las actuaciones que ya se habían puesto en marcha, adaptándolas a la nueva situación impuesta por la pandemia del COVID-19.

Además, se hizo balance de la gestión conjunta de los recursos del Fondo Social Europeo por parte de las entidades organizadoras del evento.



## BUENAS PRÁCTICAS DE OPERACIONES

Es una obligación reglamentaria dar ejemplo de operaciones por cada uno de los programas operativos, de manera que a través de ellas se pueda visibilizar el impacto de la Política de Cohesión, constituyendo para este período de programación el eje vertebrador de las actuaciones de comunicación.

Tal y como se acordó en el seno del GERIP, las buenas prácticas deben responder a una serie de criterios, recogidos en cada una de las Estrategias de Comunicación elaboradas en España.

También, de acuerdo con la decisión tomada en el GERIP, solamente se presentarán buenas prácticas de aquellas operaciones que hayan sido validadas por el Organismo Intermedio, debido a que por su evidente grado de maduración, no se ve inconveniente para ello, considerando que no es necesario retrasar su presentación.

En el caso del PO FEDER de Murcia, en el año 2020 se ha identificado como Buena Práctica, la operación, que se detalla a continuación.

### AARLENS Aplicación digital para personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA)

La iniciativa AARLENS ha sido liderada por la Fundación Integra, en estrecha colaboración con ASTRADE, asociación para la atención a personas con Autismo y con Trastornos del Desarrollo de la Región de Murcia, con el objetivo de **mejorar la calidad de vida de las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA)** utilizando para ello las nuevas tecnologías.

Se trata de una actuación que persigue, mediante el uso de una aplicación en dispositivos móviles, conciliar el mundo que nos rodea con la realidad “necesariamente adaptada” de las personas con TEA. Este propósito cobra aún más importancia, cuando la prevalencia actual reconocida en España de personas con autismo es de 1 caso por cada 100 nacimientos aproximadamente. Este índice tan elevado resalta la necesidad y responsabilidad de focalizar mayores esfuerzos de desarrollo e innovación en acciones que faciliten la adaptación e inclusión social real de este colectivo.

Para ello, y **aprovechando que las personas con TEA, y en especial los más jóvenes a quien se dirige principalmente esta actuación, tienen, en general, buen manejo de los dispositivos móviles (teléfonos móviles, tabletas), este proyecto se ha centrado en el desarrollo de una aplicación digital móvil (APP) para dichos dispositivos** con herramientas adecuadas a necesidades específicas de la persona con TEA en sus entornos cotidianos (educativos y familiares), y su posterior difusión entre los distintos colectivos (asociaciones, centros de educación especial, ...) que tratan diariamente con estas personas.



En las personas con TEA un conjunto de dimensiones o aspectos están alterados, entre los cuales se encuentran las competencias relacionadas a la anticipación y flexibilidad mental y comportamental, entendiéndose con ello, que los niños y personas con esta condición, se caracterizan por su pensamiento rígido o tendencia por establecer rutinas, es decir, actividades que se repiten constantemente en casa o en el colegio.

Por ello, la principal herramienta de la APP desarrollada es la **Agenda digital** con la cual **los tutores pueden organizar**, de forma online y de un modo rápido y dinámico, **la rutina de sus alumnos autistas**, evitando así la laboriosa tarea y el gasto de material que supone hacerlo de manera física mediante un cuaderno y pictogramas (símbolos o dibujos para representar ideas, objetos o acciones) en cartulina de quita y pon. De este modo se pueden crear y modificar en tiempo real tantas agendas distintas como se necesiten y asociarlas a un usuario o grupo de usuarios, respondiendo a la necesidad de anticipar sus actividades creándoles rutinas y dándoles a conocer con antelación acciones, lugares y personas.

### ANTES



### con AARLENS



Los apoyos visuales son los grandes aliados para este fin por lo que un **extenso banco de pictogramas** está disponible desde la APP para presentar gráficamente las distintas **actividades** que se van a realizar y forman parte de la rutina. También dispone la aplicación de un sistema de recompensas que permite motivar al usuario conforme va cumpliendo con las actividades programadas en la agenda, ya que la motivación y el refuerzo positivo mediante recompensas también es especialmente útil en el día a día de este colectivo.

Las inversiones realizadas en el desarrollo de esta aplicación y en actividades formativas y de difusión de la misma, han sido hasta el momento de **62.482€** con cofinanciación al 80% (49.986€) de fondos provenientes del **Programa Operativo FEDER 2014-2020**. Como resultado más importante, el número de descargas y usuarios de la aplicación ha sido de 820 hasta la fecha.

**Se considera una Buena Práctica ya que cumple con los siguientes criterios:**



Región de Murcia  
Consejería de Economía, Hacienda  
y Administración Digital  
Secretaría Autónoma de Hacienda

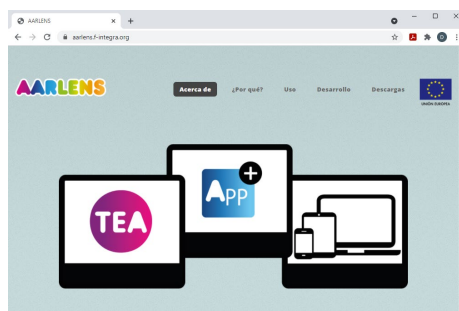
Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos



UNIÓN EUROPEA

## 1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general.

Página web dedicada al proyecto: <https://aarlens.f-integra.org/>



Vídeo promocional de la actuación: <https://vimeo.com/274354636>



Díptico promocional de la actuación:



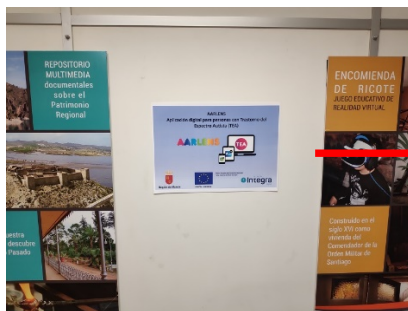


Región de Murcia  
 Consejería de Economía, Hacienda  
 y Administración Digital  
 Secretaría Autonómica de Hacienda

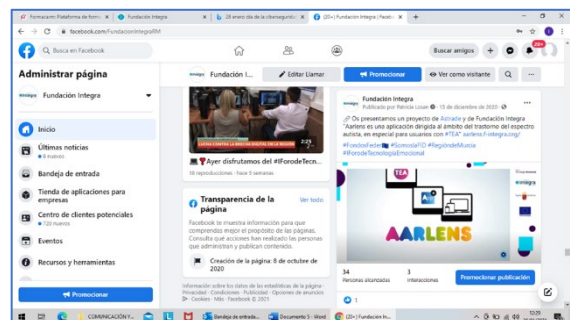
Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos



### Cartel de la actuación:



### Difusión en redes sociales:



### Campaña de radio RegMurcia 4.0 con actuaciones de la Fundación Integra:

<https://www.f-integra.org/servlet/s.SI?METHOD=DETALLEMEDIATECA&serv=Mediateca&mlId=16463>



Presentación en XIX Congreso Nacional AETAPI (Asociación Española de Profesionales del Autismo)





Región de Murcia  
Consejería de Economía, Hacienda  
y Administración Digital  
Secretaría Autonómica de Hacienda

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos



UNIÓN EUROPEA



Presentación en el I Foro digital de  
“Tecnología emocional”



el que se conenctura inmersa.  
Fundación Integra.

Talleres formativos a profesores y tutores  
especialistas en TEA





## 2. La actuación incorpora elementos innovadores.



### Algunos pictogramas utilizados por AARLENS

Esta actuación surgió a petición de ASTRAGE, la más importante asociación para la atención a personas con Autismo de la Región de Murcia y en contacto continuo con asociaciones similares en toda España, porque no existían en el mercado herramientas gratuitas que ayudasen a gestionar las tareas a realizar por las personas con TEA que atienden en su día a día, y que se han venido haciendo mediante cuadernos físicos de pictogramas.

Por ello, la propia APP AARLENS es, en sí misma, un desarrollo totalmente innovador que viene a resolver una problemática concreta mediante el uso de las Nuevas Tecnologías. Algunos de los elementos que incorpora la APP, descargable de forma gratuita desde las tiendas de aplicaciones de Apple y Android, son la creación de agendas con tareas y subtareas pudiendo utilizar un banco online con miles de pictogramas para la creación de las mismas, la posibilidad de cambiar la agenda en tiempo real y de asignarla a un grupo de usuarios al mismo tiempo, y la compartición de agendas entre tutores y familiares. Además, permite la asignación de recompensas específicas para cada usuario según las tareas completadas, así como escanear pictogramas para crear tutoriales o listado de instrucciones para realizar una tarea o manejar un objeto.

Adicionalmente se ha incorporado a la aplicación, de momento como prueba piloto, una sencilla experiencia de realidad aumentada asociada a objetos 3D, que permite añadir a la imagen real de la cámara estos objetos virtuales para que la persona con TEA se familiarice con el material utilizado por médicos, profesionales, etc (en este piloto tres objetos de un dentista), tratando así de anticipar mejor las situaciones que tendrán que afrontar en algún momento.

## 3. Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

Los objetivos principales de esta actuación son, por un lado, dotar de herramientas gratuitas, estables e innovadoras a los usuarios con TEA y a sus tutores (educadores y familiares) con el objetivo de mejorar su calidad de vida y atender a situaciones cotidianas de su entorno más habitual y, por otro lado, dar a conocer la iniciativa y formar a los



potenciales usuarios de la Región de Murcia en la adquisición de los conocimientos y habilidades en el uso cotidiano de la APP AARLENS.

El primer objetivo se ha cumplido con el hecho de que todas las herramientas y funcionalidades de la APP, así como las sucesivas mejoras, se han realizado **atendiendo a las indicaciones y continuas pruebas de tutores y educadores que tratan diariamente con personas con TEA**, asegurando de este modo que todas las herramientas desarrolladas responden fielmente a necesidades reales.

El segundo objetivo se ha conseguido principalmente con la realización de 23 talleres prácticos en diversos municipios de la región con **la asistencia de 450 profesores y educadores de Centros de Educación Especial y asociaciones del ámbito autista**, y en los que han adquirido los conocimientos y habilidades necesarias para el uso de la APP en su día a día con personas con TEA. Además, ha sido numeroso el “feedback” obtenido de cara a la personalización y mejora de la aplicación en cuanto a un uso más sencillo y eficaz.



**El desarrollo de esta aplicación y su difusión ha permitido satisfacer de manera muy eficiente e innovadora una necesidad inicialmente detectada por una asociación, pero que se ha hecho extensible de manera inmediata a todas las asociaciones regionales que deseen incorporarla.**

#### **4. Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.**

En la Región de Murcia nacen en torno a 150 personas al año con TEA en algunos de sus distintos grados que encuentran serias limitaciones en la realización de las tareas más básicas de su día a día. Atender a estas personas, ya sea en centros especiales o en el hogar, requiere trabajar en aspectos tan importantes como son la **anticipación y motivación**; la primera permite anticiparles la rutina cotidiana y la segunda les sirve de refuerzo a través de un sistema de recompensas.

Por lo tanto, cambiar los engorrosos cuadernos y pictogramas hechos a base de cartulinas por una APP con la que organizar de **forma online y de un modo rápido y dinámico** la rutina de las personas con TEA, supone un gran paso en la mejora de su calidad de vida. Además, la problemática que trata de resolver esta iniciativa no es solo de carácter regional, sino que va más allá ante la carencia de aplicaciones gratuitas de calidad que partan de las necesidades y problemáticas reales del día a día de los usuarios y tutores en el ámbito del TEA. Es por ello que en el diseño de esta APP han participado cuidadores y tutores que trabajan diariamente con este colectivo.

#### **5. Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.**



En la Región de Murcia existen principalmente seis asociaciones que trabajan en el ámbito del autismo, en cuatro de las cuales se han realizado talleres prácticos sobre la *APP*. Por otro lado, en siete de los doce Centros de Educación Especial dependientes de la Consejería de Educación se ha realizado también el taller práctico.

El reto en los próximos meses es llegar al 100% de asociaciones y Centros de Educación Especial de la Región de Murcia, así como organizar talleres especialmente dedicados a los familiares de modo que el uso de la *APP* se extienda más allá del aula, al ámbito doméstico.

#### **6. Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y la sostenibilidad ambiental.**

Aunque los estudios apuntan a que los casos de Trastornos del Espectro Autista se presentan casi cuatro veces más en el caso de los hombres que en las mujeres, lo cierto es que la *APP* desarrollada no supone ningún tipo de discriminación a la hora de ser utilizada por todo tipo de personas con TEA.

Por otro lado, el traspaso a tecnologías digitales, como es el caso de la aplicación desarrollada, de actividades que habitualmente se hacen mediante cuadernos de impresión de pictogramas en papel o cartón lleva aparejado, no sólo el ahorro de tiempo en la elaboración de los materiales, sino la eliminación de dichos soportes, lo que incide muy favorablemente en la sostenibilidad ambiental.

#### **7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.**

A través de los Centros de Educación Especial, en esta iniciativa se han establecido sinergias con las políticas de atención a la diversidad de la Consejería de Educación en relación al alumnado que presenta necesidades educativas especiales graves y permanentes derivadas de autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo, cuya escolarización requiere una ayuda constante e individualizada y adaptaciones significativas que no puedan ser atendidas en el marco del aula ordinaria.



Región de Murcia  
Consejería de Economía, Hacienda  
y Administración Digital  
Secretaría Autónoma de Hacienda

Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos



UNIÓN EUROPEA

# **Informe a la ciudadanía del P.O. FEDER 2014-20 de la Región de Murcia (2020)**



## AVANCE EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA

Durante el ejercicio 2020 se ha producido un avance notable en la ejecución del Programa Operativo FEDER de Murcia para el período 2014-2020, ya que se ha ejecutado un importe cercano a los 43 M€, lo que implica un valor acumulado de más de 132 M€, lo que supone un 32,19% con respecto al gasto total a ejecutar en todo el período.

Los datos relativos a la ejecución del Programa son los siguientes:

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE MURCIA, 2014-2020				
EJES PRIORITARIOS	MONTANTE PROGRAMADO	MONTANTE ANUAL EJECUTADO 2020	MONTANTE EJECUTADO ACUMULADO HASTA EL AÑO 2020	PORCENTAJE DEL ACUMULADO SOBRE LO PROGRAMADO
1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la información	81.633.114,00	8.490.463,29	30.914.545,30	37,87%
2: Mejorar el uso y la calidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el acceso a las mismas	55.412.322,00	5.187.895,53	14.066.602,11	25,39%
3: Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	91.040.969,00	9.508.026,21	26.337.224,75	28,93%
4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono	42.235.989,00	2.241.350,15	5.866.293,81	13,89%
6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	92.645.149,00	9.612.781,03	35.825.970,13	38,67%
9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	7.325.864,00	1.008.074,98	1.499.084,00	20,46%
10: Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente	34.263.752,00	6.880.135,90	18.086.520,19	52,73%
13: Asistencia Técnica	7.798.750,00	0,00	142.447,75	1,83%
<b>TOTAL:</b>	<b>412.355.909,00</b>	<b>42.928.727,09</b>	<b>132.720.688,04</b>	<b>32,19%</b>

En referencia a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, se han concedido ayudas para la realización de proyectos de colaboración público-privada en el ámbito de I+D+i, para capacitar a las empresas frente a los nuevos retos provocados por la pandemia; y el INFO ha convocado ayudas para fomentar el desarrollo tecnológico de los sectores empresariales de la Región de Murcia integrados en la estrategia de especialización inteligente (RIS3Mur).

En el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la plataforma formacarm, gestionada por la Fundación Integra ha visto ampliado su catálogo de cursos a 97 y ya se encuentran registrados más de 172.000 alumnos. En el apartado de inversiones se ha procedido a la adquisición de equipamiento para la ampliación de la capacidad del sistema de control de tráfico y filtrado de acceso a contenidos web para facilitar el intercambio de datos con la red nacional de I+D+i (RedIRIS NOVA).



Por otra parte, el INFO para fomentar la inversión productiva y tecnológica ha concedido 69 operaciones de ayudas Cheque Tic comercio electrónico y Cheque Tic Ciberseguridad.

Con objeto de favorecer el paso a una economía baja en carbono, se han realizado auditorías energéticas a más de 500 centros educativos de la Región de Murcia para analizar las actuaciones necesarias que mejoren su eficiencia energética y llevarlas a cabo en los próximos años. En el ámbito medioambiental se han llevado a cabo obras de adecuación y mejora en los senderos y áreas recreativas del Parque Regional de Sierra Espuña y se ha puesto en marcha el Centro de Gestión de Residuos de Lorca con el fin de aumentar la recuperación de materiales reciclables y disminuir las toneladas de rechazo de residuos.

Por último, en el ámbito de la educación se han realizado inversiones en infraestructuras educativas en colegios e institutos, así como la finalización del nuevo aulario en el campus de Ciencias de la Salud de la Universidad de Murcia.

#### AVANCE EN LOS INDICADORES DE REALIZACIÓN

Para llevar un adecuado seguimiento del Programa Operativo, no basta con conocer su evolución financiera sino que es necesario conocer el avance en la consecución de los objetivos que se pretenden alcanzar, utilizando para ello, los Indicadores de Realización.

#### PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE MURCIA, 2014-2020

Eje prioritario	Indicador de realización			Dato anual del indicador	Dato acumulado del indicador
	Código	Nombre	Unidad		
1	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	0,00	31,00
	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas-año	240,56	629,81
2	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps.	Hogares	0,00	10.592,00
	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	39.345,00	1.110.445,00
	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	1.356.000,00	1.356.000,00
3	CO01	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	402,00	1.429,00
	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	1.106,00	18.735,00



4	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	0,00	0,00
	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	0,00	0,00
6	E060	Tanques de Tormenta - Capacidad de almacenamiento - en infraestructura para mejora de Calidad del Agua	Metros cúbicos	0,00	4.500,00
	CO09	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Visitas/año	5.000,00	80.800,00
	E068	Superficie a la que afecta las actuaciones de elaboración de Planes, o estudios, de protección, y/o de gestión, de espacios naturales y su biodiversidad	Hectáreas	6.680,68	6.680,68
9	CO40	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	10,00	17,00
10	CO35	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	2.400,00	6.469,00

Con las actuaciones ejecutadas, se ha conseguido que, a finales de 2020 se haya incrementado notablemente el número de investigadores en la realización de proyectos de I+D+i (se superan los 629 investigadores); gracias a las plataformas de aprendizaje digital más de 39.000 han visto mejorada su capacidad digital; que más de 1.100 empresas se hayan visto impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización o concienciación; que haya aumentado en 5.000 las visitas a lugares pertenecientes al patrimonio natural y, por último, que 2.400 niños hayan visto mejorados y ampliados sus centros educativos.



## ACTUACIONES CONSIDERADAS COMO BUENAS PRÁCTICAS

A continuación se describe una de las buenas prácticas de actuaciones cofinanciadas por el FEDER:

### **AARLENS Aplicación digital para personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA)**

La iniciativa AARLENS ha sido liderada por la Fundación Integra, en estrecha colaboración con ASTRADE, asociación para la atención a personas con Autismo y con Trastornos del Desarrollo de la Región de Murcia, con el objetivo de **mejorar la calidad de vida de las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA)** utilizando para ello las nuevas tecnologías.

Se trata de una actuación que persigue, mediante el uso de una aplicación en dispositivos móviles, conciliar el mundo que nos rodea con la realidad “necesariamente adaptada” de las personas con TEA. Este propósito cobra aún más importancia, cuando la prevalencia actual reconocida en España de personas con autismo es de 1 caso por cada 100 nacimientos aproximadamente. Este índice tan elevado resalta la necesidad y responsabilidad de focalizar mayores esfuerzos de desarrollo e innovación en acciones que faciliten la adaptación e inclusión social real de este colectivo.

Para ello, y **aprovechando que las personas con TEA, y en especial los más jóvenes a quien se dirige principalmente esta actuación, tienen, en general, buen manejo de los dispositivos móviles (teléfonos móviles, tabletas), este proyecto se ha centrado en el desarrollo de una aplicación digital móvil (APP) para dichos dispositivos** con herramientas adecuadas a necesidades específicas de la persona con TEA en sus entornos cotidianos (educativos y familiares), y su posterior difusión entre los distintos colectivos (asociaciones, centros de educación especial, ...) que tratan diariamente con estas personas.

En las personas con TEA un conjunto de dimensiones o aspectos están alterados, entre los cuales se encuentran las competencias relacionadas a la anticipación y flexibilidad mental y comportamental, entendiéndose con ello, que los niños y personas con esta condición, se caracterizan por su pensamiento rígido o tendencia por establecer rutinas, es decir, actividades que se repiten constantemente en casa o en el colegio.

Por ello, la principal herramienta de la APP desarrollada es la **Agenda digital** con la cual **los tutores pueden organizar**, de forma online y de un modo rápido y dinámico, **la rutina de sus alumnos autistas**, evitando así la laboriosa tarea y el gasto de material que supone hacerlo de manera física mediante un cuaderno y pictogramas (símbolos o dibujos para representar ideas, objetos o acciones) en cartulina de quita y pon. De este modo se pueden crear y modificar en tiempo real tantas agendas distintas como se necesiten y asociarlas a un usuario o grupo de usuarios, respondiendo a la necesidad de anticipar sus actividades creándoles rutinas y dándoles a conocer con antelación acciones, lugares y personas.



## ANTES



## con AARLENS



Los apoyos visuales son los grandes aliados para este fin por lo que un **extenso banco de pictogramas** está disponible desde la **APP** para presentar gráficamente las distintas **actividades** que se van a realizar y forman parte de la rutina. También dispone la aplicación de un sistema de recompensas que permite motivar al usuario conforme va cumpliendo con las actividades programadas en la agenda, ya que la motivación y el refuerzo positivo mediante recompensas también es especialmente útil en el día a día de este colectivo.

Las inversiones realizadas en el desarrollo de esta aplicación y en actividades formativas y de difusión de la misma, han sido hasta el momento de **62.482€** con cofinanciación al 80% (49.986€) de fondos provenientes del **Programa Operativo FEDER 2014-2020**. Como resultado más importante, el número de descargas y usuarios de la aplicación ha sido de 820 hasta la fecha.

Para mas información sobre esta Buenas Practica, vaya a:

[https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2020/Documents/BPAC2020MU\\_E\\_1.pdf](https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2020/Documents/BPAC2020MU_E_1.pdf)